

INFORME ANUAL 2016



INFORME ANUAL 2016



Santiago de Cali, marzo 21 de 2017

CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA 5

PRESENTACIÓN..... 6

PRINCIPALES CIFRAS 8

Evolución de los principales indicadores 9

Satisfacción de necesidades financieras 10

ENTORNO ECONÓMICO 11

Panorama Internacional..... 12

Entorno local 13

Perspectiva 2017..... 14

RESULTADOS BANCOOMEVA 15

Perspectiva Clientes..... 16

Perspectiva Productos y Servicios..... 17

Perspectiva Banca Personal 19

Perspectiva Banca Empresarial 19

Beneficios al asociado en tasas y tarifas..... 20

Gestión de Riesgo 21

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS..... 25

Perspectiva Recurso Humano..... 26

Responsabilidad Social Empresarial..... 26

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor..... 28

Cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 28

Inversiones en sociedades nacionales o extranjeras..... 28

Procesos judiciales..... 28

Operaciones con los socios y los administradores 28

Relaciones con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva 28

Donaciones 28

Gastos de marca y mercadeo 28

Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera..... 29

Evolución del Banco..... 29

Certificación y responsabilidad de la información financiera..... 30

INFORME DEL REVISOR FISCAL

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Alfredo Arana Velasco (*)	Presidente Ejecutivo Grupo Coomeva
Alfredo Eduardo Rincón Angulo	Gerente Corporativo Financiero Grupo Coomeva
Gilberto Quinche Toro	Gerente General Sector Salud Grupo Coomeva
Eduardo José Victoria Ruiz	Independiente
Luis Fernando Escobar Ramírez	Independiente

SUPLENTE

Luis Fernando Caicedo Fernández	Gerente Corporativo Jurídico Grupo Coomeva
Luis Mario Giraldo Niño	Gerente Sector Protección Grupo Coomeva
Luis Carlos Lozada Bedoya	Gerente Corporativo Administrativo Grupo Coomeva
Giuliano Morini Calero	Independiente
Julián Benavides Franco	Independiente

(*) Presidente de la Junta Directiva.

PRESENTACIÓN

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complace presentar a ustedes el informe de gestión y los resultados alcanzados por Bancoomeva en el año 2016. En este documento incluimos aspectos sociales, financieros, administrativos, de aprendizaje, de procesos, de responsabilidad social y otros más, que reflejan la transparencia y la alineación del Banco con los objetivos económicos y la razón de ser del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: facilitar la vida.

En Bancoomeva continuamos consolidando la visión de contribuir al desarrollo de la comunidad Coomeva y de todos nuestros clientes, mediante una oferta de soluciones financieras con base en principios éticos y de responsabilidad social. Paralelamente, trabajamos en fortalecer nuestro portafolio de productos, en particular innovando en la manera como se los entregamos a nuestros asociados de Coomeva y clientes, mediante una efectiva red de canales y un equipo humano dispuesto a brindar un excelente servicio.

El 2016 fue un buen año para Bancoomeva, particularmente si se consideran las complejas situaciones del mercado. Continuamos fortaleciendo nuestros resultados, alcanzando una utilidad de \$50.419 millones, y un crecimiento de más del 13% frente al 2015. Estos resultados se deben principalmente a la consolidación de la estrategia, enfocada a una mayor penetración en la base de asociados de Coomeva y clientes en general, lo que permitió garantizar la dinámica y composición de la captación, la colocación y el crecimiento de comisiones. Igualmente, se potenció la gestión de riesgo para asegurar una reducción de la cartera vencida y una mejor capacidad de cobranza.

Consolidamos nuestro Banco con \$3.5 billones en activos y una cartera de \$3.17 billones. La modalidad de crédito con mayor crecimiento fue vivienda con un 27.67%, a través de la cual ayudamos a cumplir el sueño de muchos asociados y clientes de tener vivienda. Los pasivos se ubicaron en \$3.18 billones. La mayor participación la tuvieron

los CDT con el 43%, con lo que fomentamos el ahorro de nuestros asociados de Coomeva y clientes, ofreciendo tasas muy competitivas. Así mismo, en términos de eficiencia administrativa, logramos una reducción muy importante en el indicador, al pasar del 59.28% en 2015 al 56.20% en 2016.

En este año también alcanzamos el primer puesto como recaudador en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes-PILA en el sistema financiero colombiano, pasando de una participación de 45% en el 2015 a una de 50% en 2016, con un ingreso de \$32.296 millones en comisiones. Por otro lado, entregamos a los asociados 55.148 Tarjetas de Asociado Coomeva, TAC MasterCard, 43.850 de ellas con cupos de crédito por \$308.269 millones. La cartera de tarjeta de crédito creció 65% pasando de \$29.526 millones al cierre de 2015 a \$48.867 millones en el primer año con la nueva franquicia.

En otros logros es de destacar que ganamos el “Reconocimiento de compromiso por la igualdad de género” en el marco del proceso de certificación del Sello de Equidad Laboral “Equipares”, otorgado por el Ministerio del Trabajo, la Alcaldía de Santiago de Cali, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Así mismo, Trans Unión nos otorgó, por tercer año consecutivo, el primer lugar en calidad de la información, cumpliendo así con lo establecido en la Ley de Habeas Data.

Somos la segunda mejor empresa para trabajar en Colombia, de acuerdo a la encuesta de ambiente laboral con Great Place To Work, Centro de Investigación responsable de la lista “The Best Companies to Work for”, en la cual obtuvimos un resultado de 86.5. La encuesta estuvo dirigida a 1.222 empleados a nivel nacional, con una participación del 99%.

Nuevamente logramos la certificación por la Firma Bureau Veritas de nuestro Sistema de Gestión de Calidad en

la Norma ISO 9001 y la Certificación en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001: 2013, en todos sus procesos. Asimismo, en la decimoquinta edición de resultados de la empresa Compabranding, la marca Bancoomeva ocupó el puesto 20 entre las marcas más valiosas de Colombia.

En términos de Responsabilidad Social Empresarial estuvimos presente a nivel nacional, realizando siete campañas en educación y desarme, con la participación de 5.689 niños y adolescentes, y en las que se realizó el canje de 1.723 armas blancas y 1.885 juguetes bélicos. En estas jornadas contamos con más de 200 voluntarios colaboradores de las regionales de Bancoomeva, cuya pasión, dedicación y entrega ha sido fundamental para el éxito de las campañas.

Los resultados del Banco han sido el reflejo de un sólido desempeño y compromiso de cada área de nuestra entidad. Por ello en 2017 seguiremos trabajando en el propósito de optimizar los procesos, con el fin primordial de ofrecer mejores servicios a un menor costo, buscando un Banco más cercano y ágil en sus procedimientos, y fortaleciendo a la vez toda la estructura de control del riesgo.

Para este año nos complace reportar cifras muy positivas en el Balance y el Estado de Resultados, y un progreso muy significativo en los indicadores de gestión. Reconocemos un entorno económico complejo, el cual requerirá de un manejo muy enfocado de la Administración. Sin embargo, el Banco prevé continuidad en el crecimiento de sus actividades, para alcanzar el cumplimiento de las metas en este 2017.

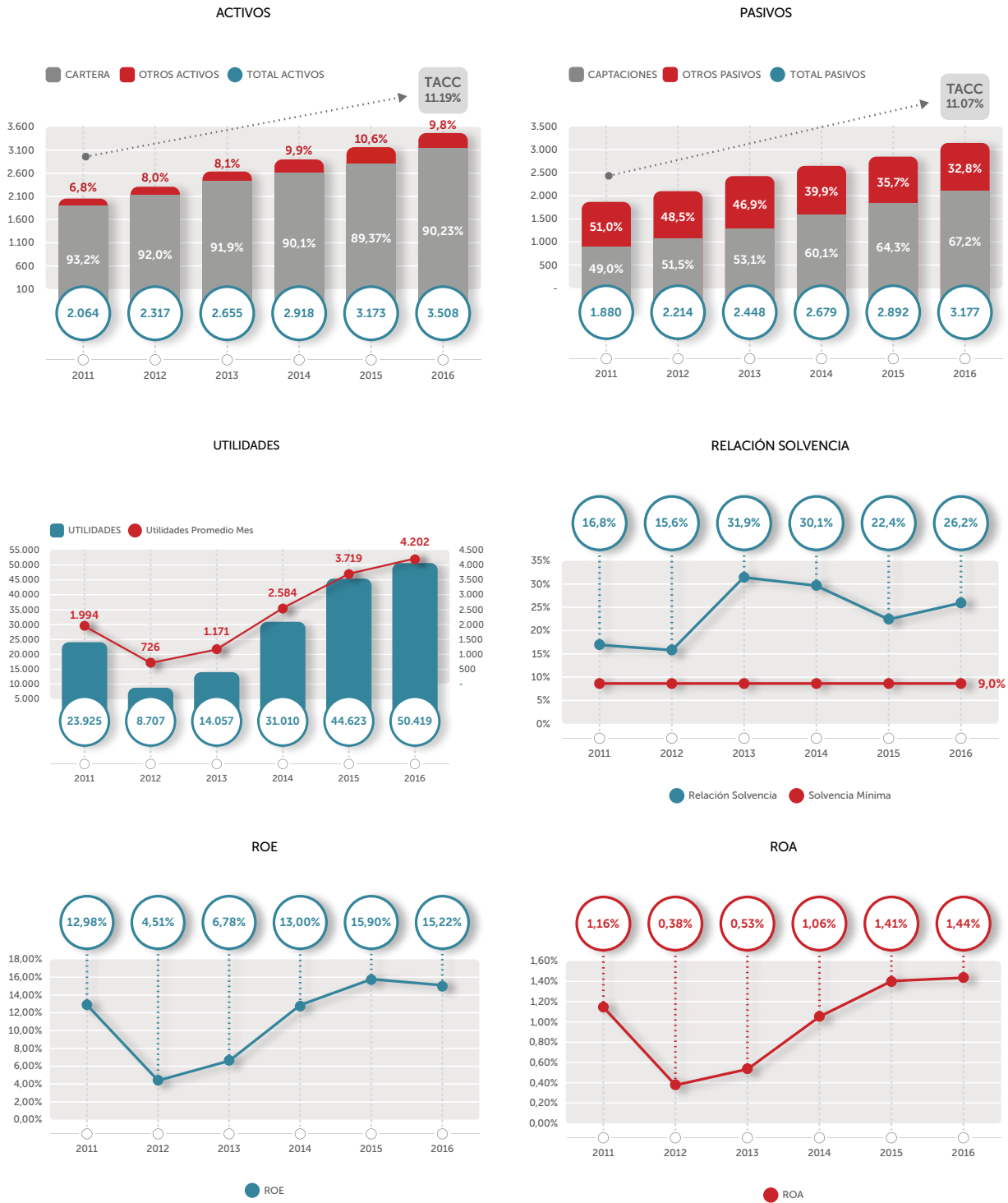
Agradecemos a la Junta Directiva del Banco y todos nuestros empleados, quienes son el pilar de esta organización para seguir cumpliendo con nuestros objetivos y metas.

ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Junta Directiva Bancoomeva

HANS THEILKUHL OCHOA
Presidente Bancoomeva

Santiago de Cali, marzo 21 de 2017

PRINCIPALES CIFRAS
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES¹



¹Datos bajo la metodología de las NIIF a partir de 2016.

Principales Cifras



SATISFACCIÓN DE NECESIDADES FINANCIERAS

- Brindamos 1.544.211 nuevas soluciones financieras a 236.621 clientes.
- Beneficiamos a 43.229 clientes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.
- Acompañamos a 10.912 clientes en el logro de su sueño de vivienda; a 6.170, en su sueño de vehículo y a 2.380 más en su desarrollo profesional.²
- Ofrecimos 1.103 soluciones financieras a jóvenes menores de 23 años.
- Apoyamos a 2.294 madres cabezas de hogar con soluciones financieras.
- Procesamos 18.4 millones de transacciones en el año, ofreciendo 54 soluciones financieras cada minuto.
- Atendimos 8.3 llamadas por minuto tanto entrante como saliente.
- Ofrecimos un mejor servicio, a través de la APP Banca Móvil, con 14.516 usuarios activos en la aplicación, los cuales han realizado 56.101 transacciones entre pagos, avances y consultas por valor de \$53.000 millones aproximadamente.
- Contamos con 93 puntos de atención (87 oficinas, cinco centros de pago y una extensión de oficina) en 24 departamentos del país. Disponemos de otros puntos de atención a través de alianzas estratégicas con la red Efecty (7.500 puntos en todo el país) y la red de Servibanca, con disponibilidad de cajeros electrónicos en todo el país. Así mismo, nuestros usuarios están utilizando sus tarjetas de crédito Visa en más de 93 mil establecimientos de comercio a nivel nacional.

Balance Social	Total		
	Número de Clientes	Número de Productos abiertos	Valor Producto (\$Millones)
Soluciones de Movilización	1.058	1.064	34.962
Soluciones de Vivienda	2.707	2.952	299.535
Soluciones de Educación	1.458	1.708	12.019
Soluciones de Descanso y Vacaciones	113	113	844
Soluciones Consumo	82.377	1.366.550	1.147.502
Libre Inversión	14.838	16.196	376.184
TC Mastercard*	44.173	241.971	113.356
Cupoactivo*	9.947	121.871	365.097
TC VISA*	13.419	986.512	292.865
Ahorradores*	241.689	266.674	2.709.349
CDT	54.300	69.538	2.502.979
Cuenta Ahorro	151.191	154.009	131.570
Cuenta Coomevita	3.089	3.103	1.963
PAP	30.004	36.420	28.386
Cuenta Cierre	3.105	3.604	44.451
Madres Cabeza de Hogar		2.294	

²Datos acumulados desde el 2011.



PANORAMA INTERNACIONAL²

A continuación se presentan las principales variables que influenciaron el comportamiento económico global y que afectaron la economía local en el año 2016. El 2016 se caracterizó por cambios inesperados y sorpresivos en el marco de la economía global. Algunos de los hechos que sorprendieron a los mercados y que impactaron las expectativas de muchos fueron la salida del Reino Unido de la Unión Europea el 13 de junio, conocido como brexit; las elecciones presidenciales en Estados Unidos el 8 de noviembre que dieron como ganador a Donald Trump; las bajas tasas y las extensiones de los programas de compras de bonos en Europa y Japón; y el acuerdo al que llegaron entre noviembre y diciembre, tanto los miembros de la OPEP como los no miembros, en cuanto a recortar el nivel de producción de petróleo.

En cuanto al brexit, este fue un evento que llevó al Reino Unido a recortar sus tasas de interés hasta el 0.25% y a anunciar medidas de expansión como la compra de bonos del Gobierno por un monto de 70.000 millones de libras esterlinas, con el fin de salvaguardar el desempeño económico del país. Al mismo tiempo, el Banco Central Europeo mantuvo sus tasas de interés históricamente bajas, entre -0.40% y 0.0%, y extendió su programa de inyección de liquidez a través de la compra de bonos del

Gobierno, esto por un monto de 80.000 millones de euros. En este selecto grupo también se incluye Japón, que mantuvo sus tasas de referencia en -0,1%, y a Estados Unidos, que a pesar de subir las tasas en 2016, lo hizo a menor ritmo de lo esperado. En general, se estima que los bancos centrales sigan inyectando liquidez como nunca antes en la historia de la economía global.

Sobre las economías en desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, FMI, afirma que los resultados seguirán siendo diversos. En cuanto a China, afirman que el brexit no les afectará sustancialmente. Sin embargo, la política proteccionista de Estados Unidos y su nueva presidencia sí podría causarle efectos negativos, al igual que a los precios de las materias primas. Por otro lado, el FMI destaca la recuperación en las principales economías de mercados emergentes, entre ellas Rusia y Brasil, afirmando que llevarían a la economía global a crecer alrededor del 3.1% para el cierre de 2016 y 3.4% para el cierre de 2017. En América Latina es un hecho que la aversión al riesgo ha disminuido; muestra de ello es que los CDS's, que son un indicador del riesgo país, han disminuido en casi un 50% en los países de la región, atrayendo una gran cantidad de fondos de capital extranjero, siendo Colombia uno de los principales beneficiados

ENTORNO LOCAL

En el ámbito económico local, Colombia también finaliza un año con grandes sorpresas y grandes retos: Una votación en contra de un acuerdo de paz que parecía tener más adeptos que opositores, y que llevó al Gobierno a replantear el acuerdo, un recorte inesperado en las tasas de interés por parte del Banco de la República a final de 2016, que tomó por sorpresa a los analistas económicos que veían una bajada solo hasta finales del primer trimestre de 2017; una reforma tributaria estructural, que luego de amplios debates fue aprobada finalmente en el Congreso, y a la que le impartían presión las calificadoras de riesgo internacionales que afirmaban que de no llevarse a cabo harían un recorte en la calificación del país.

Por otro lado, el cierre de 2016 estuvo acompañado de factores como una recuperación en la balanza comercial y de cuenta corriente, una inflación descendiendo y buscando la meta del Banco de la República; una tasa de cambio estable de alrededor de \$3.000 pesos por dólar; y un PIB, que aunque no fue tan promisorio tiene con expectativas a los analistas. A continuación se presenta un resumen de los principales indicadores de la economía colombiana en 2016:

- **PIB:** Al tercer trimestre la economía creció 1.2%, si se tiene en cuenta que el Gobierno tiene como meta el 2.0% para el cierre de este año.
- **Empleo:** La tasa de desempleo nacional para noviembre de 2016 fue de 7,5% y el desempleo urbano 8,7%. El salario mínimo aprobado por decreto para el 2017 aumentó 7%, un equivalente a \$48.261, pasando de \$689.454 a \$737.717.
- **Déficit fiscal:** El Ministerio de Hacienda modificó la proyección del precio del petróleo, con tendencia en el largo plazo desde USD75.5 a USD70, por ende el límite del déficit fiscal aumentó hasta el 3,9% del PIB en el largo plazo.
- **Inflación:** En diciembre de 2016 la inflación cerró en 5.75%, superior al techo del rango meta del Banco de la República.
- **Balanza comercial:** El desequilibrio en la balanza comercial desciende 21,5% en lo corrido del año (hasta octubre); a la misma fecha las importaciones caen el 19,7%, y las exportaciones, el 18,9%. Sin embargo, en octubre las importaciones cayeron el 20%, mientras que las exportaciones, sólo el 3.80% con

relación al mismo mes del año 2015, lo que denota una tendencia al equilibrio de la balanza comercial.

- **Tasa de intervención:** El Banco de la República ajustó sorpresivamente a la baja la tasa de referencia en diciembre, hasta 7.50%, esto luego de seis alzas en lo corrido del año. La votación fue cuatro contra tres, a favor de la reducción para el cierre del año.
- **Tasa de cambio:** La TRM de cierre de año fue \$3.000, apreciándose 4.72% en el 2016; el precio promedio en el año fue \$3.050. Entre los principales determinantes de la revaluación estuvieron el repunte en los precios del petróleo y el exceso en la liquidez global que trajo consigo inversionistas extranjeros con la intención de invertir en deuda pública local.
- **Renta fija:** La deuda privada en Colombia tuvo una importante valorización en lo corrido del año, principalmente vía títulos indexados a tasas variables como IPC o IBR. Por otro lado, la deuda pública también cerró con resultados positivos ante la mejora en el precio del petróleo, las compras de inversionistas extranjeros y la aprobación de la reforma tributaria.
- **Acciones locales:** Las acciones colombianas se valorizaron 17.2% en 2016.



² La preparación de este informe económico se basó en documentos del Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD), el Fondo Monetario Internacional (FMI), Fedesarrollo, DANE, Bloomberg y de instituciones financieras que cuentan con áreas de estudios económicos, como Banco de Bogotá, Alianza Valores, Correal, Grupo Aval y Bancolombia.





PERSPECTIVA 2017

El Fondo Monetario Internacional-FMI tiene como perspectiva de crecimiento global para el año 2017 del 3,4%, teniendo en cuenta los riesgos de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la política proteccionista de los Estados Unidos con la presidencia de Donald Trump, quien definirá el futuro de la política económica ante el impulso fiscal que se necesitará para financiar el gasto que promete hacer en infraestructura y en lo concerniente al endurecimiento en política monetaria, entre otros. En cuanto al crecimiento de las economías en desarrollo, el FMI afirma que se fortalecerán ligeramente en el 2017 siempre y cuando se mantengan bajas las tasas de interés de las economías avanzadas.

Para Colombia, el Banco Mundial estima un crecimiento de 2.5% en el año 2017. Se espera un mayor dinamismo en los proyectos de Cuarta Generación (4G), esto si se tiene en cuenta que se ha avanzado en los cierres financieros que dan pie para el inicio de sus ejecuciones. En cuanto a la aprobación de la reforma tributaria estructural, se espera traiga consigo una reducción de la deuda bruta del Gobierno Nacional que ayude al cumplimiento de la regla fiscal y a la estabilidad de la

calificación soberana. Entre los puntos que se destacan de la reforma están: El aumento del IVA del 16% al 19%; el impuesto del 5% a la compra de vivienda nueva de más de \$800 millones para ser utilizado en subsidios de vivienda; pasar de cuatro impuestos (renta, CREE, sobretasa y riqueza) a un solo tributo; la adopción del monotributo, el dividendo en acciones para personas naturales; y se mantienen impuestos a los dividendos como el 4x1.000, entre otros.

En conclusión, es importante que la industria local sea ágil, adaptable y competitiva, acorde con los cambios del mercado, al dinamismo en la inversión privada, a los impactos en la inflación y su convergencia a la meta del Banco de la República. El Gobierno por su parte continuará promocionando la inversión extranjera, los incentivos para la creación de empresa, y procurará salir adelante con el programa del posconflicto y la generación de empleo. Con lo anterior se espera que mejore el panorama fiscal y social de Colombia en 2017, que lleve a una revisión del outlook que actualmente le tienen las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch Ratings al país y que pase a ser positivo.



Resultados Bancoomeva

Bancoomeva cierra el año 2016 con una utilidad acumulada de \$50.419 millones, con un cumplimiento presupuestal del 100.63% y un crecimiento del 13% con relación a las utilidades de 2015.

Se destaca que durante el 2016 el Banco logró llegar a los \$3.5 billones en activos, siendo la cartera la de mayor participación con el 90.2%. La cartera termina el ejercicio con un saldo de \$3,17 billones y un crecimiento de 11,63%, con respecto a diciembre de 2015.

Las captaciones al cierre de diciembre alcanzan un monto de \$2,11 billones con una tasa de crecimiento anual del 14.53%; siendo mayor el crecimiento en cuentas de ahorro con 21.61%, seguido de los CTD'S con 12.59%.

En 2016 la colocación estuvo soportada por diferentes campañas y el impulso de productos estratégicos para el Banco enfocados en incrementar el número de productos por cliente. La mayor participación fue proporcionada por las campañas de Libre Inversión con un aporte de 382 mil millones de pesos en el año 2016. Por su parte, el Cupo Activo logró un nivel de desembolsos de 365 mil millones de pesos; el crédito empresarial aportó 319 mil millones de pesos y el programa del corporativo de vivienda para asociados aportó 299 mil millones de pesos en desembolsos, entre los más destacados.

Los ingresos operacionales acumulados a diciembre de 2016 se ubicaron en \$559.501 MM con un crecimiento del 14,84% frente al 2015 explicado por el crecimiento en los ingresos por intereses del 14,02% al pasar de \$393.741 MM a \$448.953 MM, igualmente las comisiones presentaron un crecimiento anual del 15,21% al pasar de \$79.092 MM a \$91.122 MM, en lo referente al ingreso generado por la tesorería aportó un crecimiento del 35,39% al crecer de \$14.348 MM a \$19.426 MM. Por su parte el gasto administrativo acumulado durante el año fue de \$203.525 millones con una ejecución del 93,68% y un indicador de eficiencia administrativa del 56,20%.

Para diciembre de 2016 Bancoomeva alcanzó un nivel de liquidez de \$177.328 MM y su índice de solvencia alcanzó un 26,18%, cifra que cumple ampliamente con la normatividad vigente del 9% y se ubica entre las más altas del sector.

Perspectiva Clientes

Conocer a nuestros clientes:
Nuestro compromiso para servirles mejor

En 2016 continuamos trabajando para profundizar en el conocimiento de nuestros clientes, como la mejor estrategia para brindarles soluciones financieras acordes con sus necesidades.

Para ello y conjuntamente con Coomeva, iniciamos una nueva segmentación de clientes, que nos llevará a conocer con mayor precisión los productos y servicios más afines a cada uno, para poder entregarles una oferta de valor alineada con la etapa de vida en la que se encuentran.

Estamos enfocados en un ejercicio que cubre desde el segmento "Joven", donde la tendencia es una vida que gira en torno a la formación profesional o a sus primeras experiencias laborales, hasta el segmento "Maduro", donde la tranquilidad y el disfrute de lo logrado son la prioridad.

Lo anterior nos ha permitido diseñar y entregar los productos de manera más efectiva, aumentando la toma y tenencia de ellos y generando fidelización, así como optimizando el recurso humano y económico de Bancoomeva.

SEGMENTO	Profundización*		
	2014	2015	2016
Jóvenes Asociados	2,07	2,33	2,10
En Formación	2,52	2,87	2,93
Mujer Independiente	2,55	2,84	2,91
Consolidación	3,01	3,25	3,28
Transición	2,77	2,98	3,06
Maduros	3,13	3,30	3,39

*La profundización de productos se mide en clientes asociados a Coomeva.

Igualmente seguimos comprometidos con nuestro modelo de servicio, orientado a ofrecer a nuestros clientes una atención personalizada que satisfaga sus expectativas y los lleve a ser promotores de nuestros productos y servicios. Cumplimos con la entrega oportuna en la respuesta a las PQR's con un promedio del 86%; obtuvimos el 74.30% en Índice de Satisfacción (INS) y el 59,20% en el Índice de Recomendación (NPS).

Perspectiva Productos y Servicios

Trabajamos para facilitarles la vida a nuestros asociados y clientes

Nuevas soluciones financieras

En 2016 lanzamos al mercado nuevas soluciones financieras para acompañar a asociados de Coomeva y clientes en las diferentes etapas de su ciclo de vida. En el portafolio de Crédito Educativo ampliamos la oferta con dos nuevas líneas: Educar Plus, un crédito de largo plazo que permite al cliente financiar la carrera profesional y le brinda un periodo de gracia luego del desembolso para que empiece a pagar sus cuotas; y Educar Rotativo, un cupo de crédito que le facilita al cliente la financiación de toda su carrera, sin necesidad de nuevos estudios de crédito.

En el portafolio de Vivienda desarrollamos una nueva línea de crédito exclusiva para remodelación y para nuestros clientes asociados a Coomeva lanzamos el Credimutual, un crédito que admite como garantía un porcentaje de los ahorros que tiene el asociado en el Fondo de Solidaridad de la Cooperativa.

Estas nuevas líneas nos permitieron atender las necesidades de 1.099 clientes y desembolsar \$62.058 millones en 2016.

Tarjeta Asociado Coomeva, TAC MasterCard

Con el lanzamiento al cierre de 2015 de la primera tarjeta dual en Colombia, la TAC MasterCard, iniciamos el proceso de masificación y cobertura de asociados, logrando en el primer año de operación la entrega de 55.148 plásticos, 43.850 de ellos con cupos de crédito por \$308.269 millones. Al cierre de 2016 la facturación alcanzó los \$99.469 millones y la cartera cerró con un saldo de \$48.800 millones lo que representó un incremento del 65%.

Adquiere Dual

En octubre de 2016 realizamos el lanzamiento de la "Adquiere Dual", un producto que nos ha permitido el recaudo de las ventas de tarjetas débito y crédito de las franquicias Visa y MasterCard, de asociados y clientes con establecimientos comerciales, a través de sus cuentas en Bancoomeva. Con este producto ahora asociados de Coomeva y clientes pueden incrementar sus ventas al ofrecer más alternativas de pago y administrar mejor sus recursos al minimizar el uso del efectivo.

Interacción Digital – Banca Electrónica

Al cierre de 2016 los ingresos totales provenientes del uso de los diferentes canales llegaron a \$11.824 MM; 36.22% superiores con respecto a los \$8.680 MM de 2015. De ese crecimiento, \$908 MM provienen de comisiones en Banca Móvil y Oficina Virtual. En octubre lanzamos la versión de mejoras de Banca Móvil que incluye menú bar, buzón de notificaciones, buzón de campañas y cobro de comisiones; y en diciembre pusimos en servicio la nueva funcionalidad de pagos móviles sin tarjeta física para la franquicia Visa, en datáfonos Credibanco. En 2016 podemos afirmar que seis de cada 10 transacciones que se realizaron en el Banco fueron a través de nuestros canales digitales.

Banca Seguros

Durante 2016 se colocaron 14.103 pólizas nuevas del Seguro de Desempleo, que representaron primas por \$33.000 MM. La penetración tuvo el mejor comportamiento en la historia del producto, iniciando en enero en 64.1% y llegando en diciembre a un 77%, frente a una penetración a diciembre del año 2015 del 59.8%. Los ingresos consolidados para el Banco generados por esta línea fueron de \$21.685 MM.



MAC (Modelo de Administración de Caja)

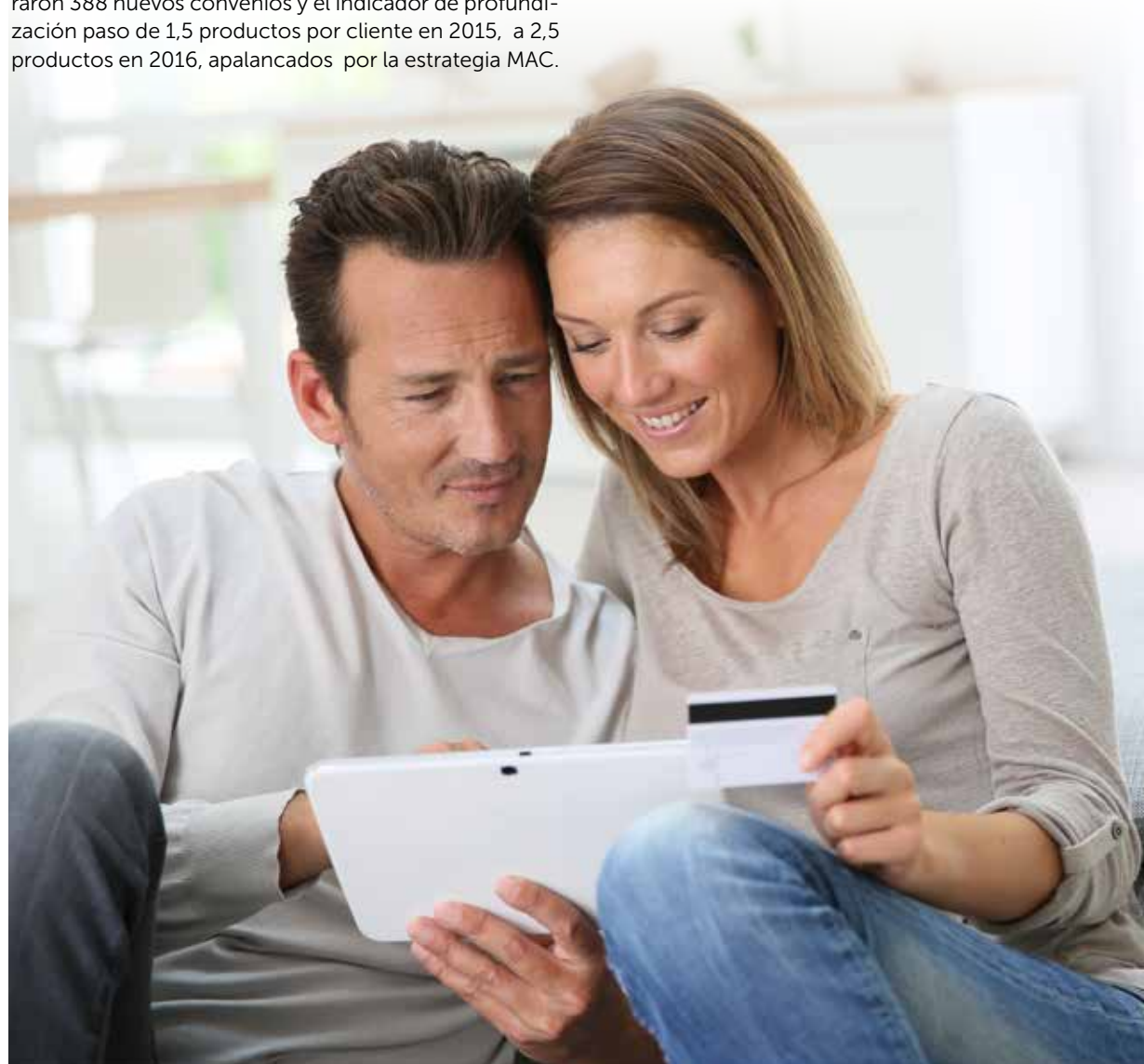
Con el objetivo brindar una atención integral a través del portafolio que ofrece el Banco para solucionar las necesidades financieras de los clientes y manejar los recursos, diseñamos el Modelo de Administración de Caja, MAC, que comprende los diferentes sistemas de recaudo, el manejo de la liquidez y su posterior dispersión a través de los medios de pago.

Convenios

Al cierre de 2016 los convenios de pago y recaudo generaron en cuentas de ahorro y corriente una reciprocidad promedio de \$68.973 millones, que representan un crecimiento del 40% frente al año anterior. Se generaron 388 nuevos convenios y el indicador de profundización paso de 1,5 productos por cliente en 2015, a 2,5 productos en 2016, apalancados por la estrategia MAC.

Recaudo PILA

En Bancoomeva continuamos consolidándonos como el principal operador de información financiero de seguridad social, con un incremento en la participación en el mercado del recaudo de PILA asistida, del 45% en 2015, al 50% en 2016. Con ello se generaron ingresos por comisiones por valor de \$32.096 millones, y una disminución en el gasto por valor de \$700 millones, incrementando la productividad del equipo comercial y replanteando las condiciones del negocio con el proveedor de tecnología.



Perspectiva Banca Personal

Al cierre de 2016 los saldos en los depósitos de las personas naturales presentaron un crecimiento del 6.49% frente al cierre de diciembre de 2015, con un incremento de \$83.627 millones. El comportamiento de la cartera de la Banca Personal mantuvo constante su desempeño, logrando un cierre de \$2.64 billones, con un crecimiento de \$271.631 millones, comparado con el cierre de diciembre de 2015.

Se mantiene como estrategia la dinámica en la profundización y fidelización de clientes, brindando ofertas integrales del portafolio de productos del Banco a través de los diferentes canales. La cartera de consumo presentó el mejor desempeño en términos absolutos, con un crecimiento de \$104.992 millones. En esta línea se destaca la participación del crédito de Libre Inversión con un 40% del total de esta cartera. De otro lado, se resalta la gestión en Crédito Hipotecario con desembolsos por \$299.535 millones en 2.952 créditos en el año 2016 y un crecimiento en el saldo promedio del 27% respecto del saldo de 2015.

Perspectiva Banca Empresarial

El enfoque de la Banca Empresarial en su gestión comercial fue aumentar la penetración de los sectores económicos (Servicios, Comercio, Industria, Educación, Construcción y Solidario), en empresas con ventas hasta \$80.000 millones, logrando cerrar con 2.900 clientes en 2016.

El saldo de captaciones de la Banca Empresarial al cierre fue de \$585.592 millones, con un incremento del 25% frente al año anterior. El producto con mayor crecimiento en la captación de bajo costo fue la Cuenta de Ahorros con un cumplimiento del 124%, frente al presupuesto. La participación de la Banca Empresarial en el total de los pasivos del Banco representó un 35%, cifra superior a la del año anterior (30%).

La Cartera presentó un mejor desempeño, cerrando con un saldo de \$495.180 millones, y un incremento de participación del 16% del total de la cartera del Banco. Obtuvimos ingresos por colocación por valor de \$56.650 millones y el ICV cerró en 5.19%.



Beneficios al asociado de Coomeva en tasas y tarifas

Respecto a los productos de captación, los clientes asociados de Coomeva en total recibieron una mejor relación en las tasas de inversión comparadas con las de los bancos nuevos (promedio del mercado), la cual se reflejó en un beneficio neto de \$631 MM en el último año.

CAPTACIÓN	BENEFICIO TOTAL
Mayor pago de interés con relación a la tasa de Bancos nuevos*	Millones \$
CDT	631
TOTAL	631

Con relación a la cartera, el beneficio a los clientes asociados de Coomeva se traduce en una mejor relación de tasa de interés en casi todas las líneas frente al cliente Bancoomeva, reflejándose en un ahorro total de \$23.893 MM en el último año. Los asociados que tomaron los productos de libre inversión y vivienda obtuvieron los mayores beneficios al tener el 95% de la participación sobre la suma total del valor de los beneficios.

CARTERA	BENEFICIO TOTAL
Mayor pago de interés con relación a la tasa de clientes*	Millones \$
Libre Inversión	20.254
Vivienda	2.575
Cupoactivo	698
Vehículos	315
Otras líneas de crédito.	51
TOTAL	23.893

En referencia a algunos de los servicios financieros que impactan a los clientes, el beneficio al cliente asociado de Coomeva se traduce en un total de \$13.995 MM en el año 2016, dada la diferencia en la tarifa contra el promedio de mercado en estos servicios. El beneficio mayor se representa en la cuota de manejo de la tarjeta de crédito, con una diferencia (ahorro) frente al mercado de 7.484 millones en total.

CARTERA	BENEFICIO TOTAL 2016
Diferencia entre la tarifa promedio del mercado y la tarifa de Bancoomeva*	Millones \$
Cuota manejo TDC VISA	7.484
Cupo activo	6.144
Chequeras	163
Otras Redes	125
Consignación Nacional	77
Oficina Virtual	2
TOTAL	13.995

Gestión de Riesgo

Para fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos y procesos, continuamos implementando políticas que nos permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones financieras, nuevamente respondiendo a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Durante el Ejercicio se fortalecieron las políticas de riesgo del Banco y se continuó con la consolidación del Sistema de Gestión Integral que nos permite identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos estratégicos, de conglomerado, cumplimiento y en general los relacionados con liquidez, mercado, crédito, operaciones, lavado de activos y financiación del terrorismo, así como la continuidad del negocio.

Este Sistema cumple con la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la materia y acoge importantes recomendaciones internacionales. Los avances en cada uno de estos frentes se exponen a continuación:

Sistema de Administración de Riesgos Estratégicos y de Conglomerado
Riesgos estratégicos, de conglomerado y cumplimiento

Este año fortalecimos la gestión de estos riesgos, actualizando las matrices y mapas de riesgo a partir de las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la dinámica propia del Banco y gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos ubicados en zonas no toleradas del mapa. Así mismo, implementamos las pruebas a los controles, con el fin de validar la eficacia y cobertura/funcionalidad de los mismos para mitigar la materialización de los riesgos. Por otra parte, iniciamos la implementación de esquemas de control y monitoreo, con especial énfasis en el cumplimiento legal y regulatorio del Banco.

Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, SARC

La gestión del riesgo de crédito del Banco se desarrolló dentro del marco de actuación, políticas y procedimientos establecidos para las etapas de inicio, segui-

miento, recuperación de cartera, garantías y cobertura de provisiones. Estas propenden por asegurar un adecuado desempeño de la cartera como principal activo del Banco.

Adicionalmente se implementaron nuevas metodologías como las estrategias “Test” que tienen como objetivo probar de manera controlada una estrategia, cuando no se cuenta con información suficiente para tomar una decisión soportada en datos, buscando incluir poblaciones o segmentos que el Banco no atiende actualmente.

El comportamiento del Índice de Cartera Vencida alcanzó un 5.16% en diciembre de 2016, con una mejora de 9Pbs frente al presupuestado que era de 5.25%, donde la cartera comercial contribuyó con el desempeño del indicador principalmente por casos puntuales. Este comportamiento continúa soportado en la focalización de la colocación en una población con mejor nivel de riesgo.

El 2016 tuvo un reto importante frente a la provisión de cartera. En el primer semestre se tuvo un promedio mensual de \$9.014 MM; sin embargo, para el segundo semestre se logró revertir esta tendencia con un promedio de provisión de \$6.318 millones. El gasto neto de provisión de cartera para el 2016 fue de \$91.990 millones, frente a un monto esperado de \$88.470 millones.

En 2016 la cartera por rodamiento mantuvo una mayor exigencia, por valor de \$47.041 millones, representando un 51% del gasto total incurrido; mientras que la colocación consumió \$44.949 millones, representando el 49% del gasto total. El cubrimiento de cartera se mantiene por encima del 100%, alcanzando el 109.29% al cierre de diciembre de 2016.

En el área de cobranzas se adelantaron cambios importantes, incluyendo la implementación del proyecto de PMP con una de las agencias de crédito que estableció una segmentación retadora a la estrategia actual, buscando mejorar los resultados de cobro de la cartera preventiva y administrativa del portafolio de consumo. Así mismo se obtuvieron buenos resultados en la recuperación de cartera castigada, con un acumulado al año de \$23.829 millones frente a un presupuesto de 22 mil millones.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado, SARM

Gracias al aporte de la gestión en esta área, la exposición al riesgo de mercado terminó el año con un valor de \$1.606 millones, lo que corresponde al 0,21% del patrimonio técnico y 0,80% del total del portafolio de inversiones. Este resultado refleja una administración del riesgo enfocada en proteger los recursos del Banco invertidos en el mercado de capitales, de manera que se logre una combinación adecuada de rentabilidad y riesgo, a través de posiciones y operaciones que no generen impactos negativos significativos sobre las utilidades y el patrimonio técnico de la entidad.

Así, la Administración del Riesgo de Mercado complementó la estrategia de inversión de la tesorería del Banco y contribuyó a la generación de \$14.395 millones de utilidad del área de Tesorería, para el periodo enero – diciembre de 2016.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, SARL

El Indicador de Riesgo de Liquidez en pesos, IRLm, que corresponde al modelo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, tuvo un resultado positivo al cierre del año, alcanzando los \$204.563 millones para la banda de 30 días, valor muy superior al exigido por la norma.

Esta cifra, al igual que los resultados positivos de las diferentes metodologías internas, permite asegurar el cubrimiento de la operación normal del Banco, la disponibilidad de los recursos de nuestros clientes y continuar con los planes de crecimiento de los activos de la entidad, cubriendo adecuadamente los posibles requerimientos de liquidez que se puedan presentar.

Adicionalmente, la entidad realiza un monitoreo detallado de las bandas del IRLm y de las proyecciones de las mismas para las semanas siguientes, así como de las brechas proyectadas entre flujos de activos y pasivos al cierre de cada mes. Esta información es revisada por los comités del Banco, con el objetivo de aplicar medidas correctivas en caso de requerirse.

Con el objetivo de robustecer la Administración del Riesgo de Liquidez, en 2016 el Banco adelantó las siguientes gestiones:

- Realización del simulacro exitoso de generación de requisitos para el ingreso, mantenimiento y cancelación de Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) directamente con el Banco de la República. Gracias a esta gestión, se cuenta con un mayor número de contingencias de liquidez disponibles en caso de requerirse.
- Realización de pruebas de tensión a la liquidez teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las variables macroeconómicas y su impacto sobre las principales cifras del Banco.

- Definición de la metodología para establecer las correlaciones entre las cifras del Banco y su impacto sobre la liquidez, de manera que se cuente con un modelo para la realización de escenarios y proyecciones para la entidad.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo, SARO

El Sistema de Administración del Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Banco, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados.

En el 2016 se gestionaron los eventos de riesgo operativo presentados, en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y con los lineamientos y el nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva, implementándose las acciones pertinentes para evitar su recurrencia.

- Dentro del plan de Continuidad de Negocio, el 24 de septiembre de 2016 se llevaron a cabo las pruebas del DRP, realizadas a 20 aplicaciones del Banco. Estas pruebas contaron con la participación de 91 oficinas y de las áreas a nivel regional y nacional.
- Se continuaron realizando las pruebas al sitio alternativo ubicado en la ciudad de Palmira, así como las pruebas de conectividad en oficinas para asegurar la continuidad en las telecomunicaciones.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI

El Banco continúa fortaleciendo el sistema de Gestión de Seguridad de la Información, para lo cual ha sido fundamental el alto compromiso y cultura en todos los niveles de la organización frente al cumplimiento de las políticas, controles internos, obligaciones regulatorias y el buen uso y la protección de los activos de información. Así el Banco logra mantener los riesgos dentro

de niveles aceptables, en cumplimiento de los requerimientos legales pertinentes a la seguridad de la información, situación que pudo ser comprobada durante las auditorías internas del SGSI de 2016, realizadas a las oficinas y procesos del Banco, y por la auditoría de seguimiento de Bureau Veritas llevada a cabo en el mes de octubre.

Se mantiene el programa “Comunidad Segura”, donde se comparte a los clientes, colaboradores y proveedores diferentes mensajes para el uso seguro de los canales en sus transacciones, así como las medidas o controles definidos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en el Banco.

Sistemas de gestión

Se continúa con el mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión, logrando mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) por 12 años ininterrumpidos, y por dos años la certificación en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001) lo que convierte a Bancoomeva en el único banco en Colombia en obtener estos reconocimientos para todos sus procesos a nivel nacional. De esta manera en Bancoomeva seguimos cumpliendo con nuestro compromiso de mejoramiento continuo y seguridad en todos los procesos, productos, canales y servicios, fortaleciéndonos como una entidad sólida y confiable para brindar soluciones financieras que apoyen las metas personales y profesionales de los asociados a Coomeva y demás clientes.

Sistema de Control Interno, SCI

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005 en materia de revelación y control de la información financiera, el Banco cuenta con cinco componentes interrelacionados de control interno: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo.

La estructura de control del Banco, según el modelo COSO, permite garantizar la integridad de la información financiera y las revelaciones requeridas. En este mismo sentido, además del conjunto de normas legales y de supervisión, el Banco cuenta con documentación interna que recoge las políticas, normas, procedimientos y controles de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colaboradores de la entidad. También contamos con un “Código de Buen Gobierno” con el fin de garantizar un ejercicio gerencial de rectitud y transparencia, basado en principios éticos.

Las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Junta Directiva constituyen un factor de credibilidad en la forma como Bancoomeva desarrolla sus actividades y presta sus servicios al público en general y a su principal grupo objetivo de clientes y asociados a Coomeva, garantizando sus derechos.

Alrededor de este propósito se han realizado importantes esfuerzos para desarrollar el Sistema Integral de Gestión de Riesgo para nuestra organización.

Sistema de Atención al Consumidor, SAC

El Banco continúa integrando diferentes estrategias orientadas a fortalecer la cultura de atención, respeto y servicio al consumidor financiero, así como los procedimientos para la atención adecuada de sus quejas, peticiones y reclamos. Respecto a la administración de los riesgos, se evalúan y desarrollan planes de acción sobre los eventos presentados, al tiempo que se aplican metodologías de medición y seguimiento que nos permitan evolucionar y robustecer el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, en concordancia con lo establecido en la Ley 1328 de 2009 y la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT

Bancoomeva, a través de la Unidad de Cumplimiento, mantiene las actividades tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, LA/FT, con un enfoque basado en riesgo, el cual permite identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos oportunamente, atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). El programa de cumplimiento SARLAFT es evaluado periódicamente por los entes de control internos y externos como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

La aplicación del programa de cumplimiento en 2016 permitió que la evolución de riesgo residual consolidado de los factores de riesgo y riesgos asociados, se mantuviera estable y dentro de los umbrales de exposición categorizados como bajos.

De conformidad con la normatividad citada, el Banco continuó ejecutando y cumpliendo con el SARLAFT mediante la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de clientes, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta y la razonabilidad de las operaciones.

Es compromiso del Banco seguir apoyando el fortalecimiento de la gestión del riesgo de LA/FT y realizar los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

Finalmente, es importante destacar que Bancoomeva ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos para cumplir con los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA). Para tal efecto el Banco está registrado ante el IRS (Internal Revenue Service) y ha obtenido el respectivo Global Intermediary Identification Number (GIIN), con el cual certifica su participación en dicha Ley, realizando los reportes conforme lo establece la regulación nacional.



Aspectos Administrativos

Perspectiva Recurso Humano

En 2016 Bancoomeva contaba con un capital humano de 1.225 empleados a término indefinido, 44 aprendices, 15 estudiantes en práctica y 56 temporales. El consolidado nacional del índice de promociones (nombramientos internos / vacantes) cerró al 36%, superando la meta propuesta del 20%.

En cuanto a desarrollo, se invirtieron más de \$1.500 millones en programas de impacto que buscan contribuir con los objetivos estratégicos de servicio y de ventas de nuestro Banco. Con el propósito de apalancar la transformación comercial y fortalecer la orientación a los resultados en los equipos comerciales, durante el 2016 se realizó un acompañamiento continuo a través de la iniciativa que se ha venido aplicando, de la Escuela de Servicio en su módulo III y Liderazgo Comercial, módulos III y IV, con los que se trabajó el desarrollo de competencias asociadas al conocimiento del cliente, propuesta de valor y cierre de negocios. De la misma forma se dio paso a la primera certificación en el Modelo de Gestión Comercial con el objetivo de que nuestros colaboradores de esta área alcancen el nivel requerido para atender a los asociados a Coomeva y clientes con mayor profesionalismo.

Por otra parte, nuestros gerentes de Banca Empresarial y los analistas de crédito comercial recibieron herramientas para perfeccionar aún más sus operaciones de crédito, a partir del entendimiento del entorno económico de sus clientes y las distintas reglas que pueden aplicar con relación al riesgo crediticio; esto mediante su participación en el taller de Finanzas y Evaluación del Riesgo. Para apalancar la gestión de recuperación de cartera, también se realizó una intervención en el área de acuerdos, desarrollando el entrenamiento en negociación.

Se culminó satisfactoriamente el entrenamiento en resolutiveidad para áreas administrativas, el cual cubrió a 161 personas con mayor incidencia de soporte a las áreas comerciales del Banco. También se acompañó a los equipos de trabajo en la realización de acuerdos de comunicación, mejoramiento de su cohesión y afianzamiento del trabajo en equipo.

Durante el año 2016, como parte de la transformación cultural de nuestro Banco, el área de Gestión Humana estuvo más cerca de la gente con acciones diferentes como: “Conversemos” y “Gestión Humana Contigo”, espacios para encontrar entre todos acciones para ser más resolutivos. Así mismo se realizó el lanzamiento del programa de reconocimiento “Hechos para hacer historia”, cuyo objetivo es permear la cultura de reconocimiento de nuestros empleados.

Se invirtieron cerca de \$700 MM en programas de bienestar y auxilios educativos buscando beneficiar a nuestros empleados en su crecimiento profesional y reforzar el equilibrio de su trabajo y vida familiar.

Responsabilidad Social Empresarial

Responsabilidad Social Empresarial

En el año 2016 continuamos con el fortalecimiento del sistema de Responsabilidad Social Empresarial mediante el cierre de brechas identificadas en el proceso de autoevaluación y la gestión sobre los asuntos materiales definidos, enmarcados en los focos de educación, inclusión y sostenibilidad ambiental.

Educación

Educación para prevenir el delito desde la niñez:

Con la comprensión de que la sostenibilidad de una sociedad empieza con la educación orientada a la construcción de valores en los niños, que lleven al respeto por la vida, la convivencia y la tolerancia como agentes de cambio, con la capacidad de incidir a su vez en forma positiva en los valores de la familia y la comunidad, Bancoomeva, en alianza con la Fundación Los del Camino, continuó este año con el desarrollo de la primera estrategia de las jornadas de educación y desarme, que incluyó el servicio de voluntariado. Este año logramos llegar con las jornadas a las seis regionales de Bancoomeva, así como a la ciudad de Riohacha en el departamento de La Guajira. Con estas campañas se atendieron 5.689 niños, niñas y adolescentes, al tiempo que se canjearon por paquetes escolares un total de 1.723 armas blancas y 1.885 juguetes bélicos. Estas campañas se fortalecieron con actividades de salud oral, optometría, vacunación, entrega de regalos y cuentos para niños.

La segunda estrategia en fase de proyecto son los Centros de Enseñanza Integral Infantil. Estos tienen el propósito de prevenir la formación de hábitos que pueden inducir al delito debido al uso inadecuado del tiempo libre de niños que habitan en zonas de alto riesgo social. Con estos centros de enseñanza Bancoomeva espera contribuir además a la formación de agentes de cambio en nuestra sociedad, para una paz sostenible. El montaje del primer centro en la ciudad de Cali se realizará en el año 2017. Por su parte Bancoomeva realizó la donación en el año 2016 para la compra del local para este centro.

El servicio de voluntariado del Banco se fortaleció con la vinculación de más de 200 colaboradores de todas las regionales, al tiempo que se recibió apoyo de otro gran número de voluntarios para la consecución de refrigerios, materiales escolares, regalos y dulces.

Así mismo, durante 2016 se mantuvo el convenio con el área de Educación de Coomeva, para participar en las conferencias nacionales orientadas a las finanzas personales, con el Programa Día Clásico del Profesional Coomeva. Se generaron además comunicaciones a los diversos grupos de interés del Banco para promover su conocimiento sobre la información financiera que está siendo reportada a la DIAN; principios, obligaciones y derechos de la Ley del Sistema de Atención al Consumidor; información del Defensor del Consumidor Financiero; nueva familia de billetes 2016; publicación de un video que brinda herramientas para desarrollar habilidades en la administración y planeación de la economía en la vida cotidiana; temas de cartera preventiva; consejos para un uso adecuado y provechoso de los datos que se recopilan en las centrales de riesgo sobre el comportamiento financiero; beneficios de pagar a tiempo las obligaciones bancarias, entre otros temas.

Inclusión financiera: Se definieron claramente los segmentos para los que se realizará el fortalecimiento en los productos financieros, los cuales incluyen los grupos Jóvenes, Mujeres, Independientes y Maduros. Para el año 2017 el foco de gestión será el desarrollo de estrategias de comunicación y megacampañas integrales para estos segmentos, de acuerdo con la canasta de productos más afin a cada uno de ellos.

Sostenibilidad ambiental: Se implantaron programas de clasificación de residuos para el uso eficiente de recursos naturales como agua, energía y uso racional de papel, en las regionales Bogotá, Medellín, Pereira y Cali. También este año se desarrollaron proyectos para la reducción en el uso de papel en los flujos de trabajo.

Mercadeo Social: Bancoomeva trabaja el mercadeo social apoyando la educación, el desarrollo cultural, deportivo y de salud a través de las donaciones que hace a las fundaciones. En el caso de la Fundación Ensálsate tiene un impacto positivo en la población vulnerable de los barrios de Cali, para que encuentren en el baile una profesión y una actividad que los aleje de otras alternativas nocivas para su salud. El Banco ha sido partícipe activo desde el inicio de su operación lo cual ha permitido que muchos jóvenes tomen capacitaciones en diferentes tipos de bailes, maquillaje, alimentación y cuidados del cuerpo, contribuyendo a mejorar su calidad de vida. También a través de la Fundación del Club Campestre dotamos de uniformes a su personal y contribuimos al mejoramiento de las personas que prestan servicios en sus instalaciones y a las comunidades del entorno, desarrollando estrategias educativas, deportivas, culturales y sociales comprometidas con el cuidado del medio ambiente. Con nuestro propósito de colaborar en la rehabilitación del personal del Ministerio de Defensa y de la Policía Nacional que han sido heridos en combate, apoyamos los procesos mejoramiento de los soldados a través de la Fundación Matamoros.

REGIONAL	Niños atendidos	Armas Blancas canjeadas	Juguetes Bélicos canjeados	Voluntarios
Cali	1024	366	208	58
Medellín	1012	431	392	34
Riohacha	551	261	153	15
Pereira	879	368	126	23
Palmira	543	115	119	23
Barranquilla	1007	108	769	25
Bogotá	673	74	118	31
TOTALES	5689	1723	1885	209

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En 2016 Bancoomeva cumplió de manera cabal y oportuna con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Además, estableció programas de información y concientización para los colaboradores y promovió la autorregulación para lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las normas legales en la materia. Adicionalmente, estos programas fueron reforzados por visitas periódicas de auditoría a las diferentes áreas de la entidad.

Cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013

A la fecha de corte de este informe Bancoomeva S.A. manifiesta que no se opuso a la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Inversiones en Sociedades Nacionales o Extranjeras

A la fecha de corte de este informe Bancoomeva S.A. no presenta obligaciones ni inversiones en moneda extranjera. De igual manera, no se presentan inversiones en sociedades del exterior. En las Notas a los Estados Financieros se encuentra discriminado lo correspondiente a las inversiones en otras sociedades de orden nacional.

Procesos Judiciales

A la fecha de este informe Bancoomeva S.A. no cuenta con procesos en contra que puedan afectar su situación de solvencia o estabilidad. Los procesos más importantes están relacionados en las Notas a los Estados Financieros.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Bancoomeva con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad. Éstas están detalladas en las Notas a los Estados Financieros. En el año 2016, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva, se pagaron honorarios generales por \$82.364.085 pesos.

Relaciones Con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

En lo que respecta a las relaciones económicas entre el Grupo Coomeva y Bancoomeva, así como entre las demás empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y Bancoomeva, cabe destacar que existe una política uniforme de criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial.

Es importante mencionar que el Banco presenta trimestralmente a la Junta Directiva un informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo Coomeva en los términos del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, cuyo resumen se puede observar en informe anexo, debidamente soportado en las Notas a los Estados Financieros.

Donaciones

Durante el año 2016 realizamos donaciones por \$401 millones.

Gastos de Marca y Mercadeo

Durante el año 2016 los gastos de mercadeo fueron de \$2.941 millones y en servicios de prospección de clientes \$13.034 millones.

Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

Para el año 2016 Bancoomeva presentó por segundo año sus estados financieros comparativos bajo Normas Internacionales, en cumplimiento del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF; en las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC; en las interpretaciones SIC y CINIF; y en el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1.º de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 modificado por el Decreto 3023 de 2013. Desde enero de 2015 Bancoomeva viene transmitiendo a la Superintendencia Financiera de Colombia su información financiera periódica bajo las NIIF.

Evolución del Banco

En 2016 Bancoomeva continuó con el desarrollo del proyecto de optimización de procesos teniendo como prioridad aquellos que están de cara al cliente. Para lo anterior, se aplica la metodología de Reingeniería de Procesos, tendiente a rediseñar y enfocar los recursos en las actividades que realmente agregan valor al cliente.

En 2017 en Bancoomeva continuaremos con el proceso de transformación tecnológica a través de proyectos de orden estratégico como son **Core Tarjeta y Switch Transaccional** que permitirán tener un sistema robusto y flexible para las nuevas estrategias de tarjetas. Así mismo, el redimensionamiento del **Call Center**, que buscará tener un canal telefónico resolutivo y de venta de productos a la altura de la competencia, con venta telefónica con atención de recolección de documentos en sitio al cliente; **Libranza** con una nueva plataforma tecnológica, canales de ventas más efectivos y con herramientas apropiadas; **plataforma efectiva de operación** con máquinas -recicladoras, clasificadoras, autoservicio, agilizadores y de impresión de tarjetas- con dispositivos de última tecnología que permitirán mejorar la productividad en las oficinas. También dispondremos del **servicio de biometría** con el apoyo de la Asobancaria y la Registraduría Nacional, el cual permitirá tener mayor seguridad, agilidad y eliminar desperdicios de tiempo, proceso y papelería en oficinas físicas, así como en canales de venta presencial externa; y el **Core Financiero** que nos permitirá evolucionar en nuestro sistema central de procesamiento y soportará todas las necesidades del negocio, unido con **Interacción Digital** que potenciará los diferentes canales digitales y medios virtuales haciéndolos más dinámicos y con mayor cobertura para nuestros clientes. Todo lo anterior permitirá posicionar rápidamente al Banco en el mercado como una entidad innovadora y dinámica.



Certificación y responsabilidad de la Información Financiera

Bancoomeva certifica que los Estados Financieros Individuales y otros informes relevantes, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y las operaciones del Banco. Bancoomeva cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y con procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informamos que no existen deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera como se expresa en el informe del Sistema de Control Interno.



Certificación Representante
Legal y Contador



Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

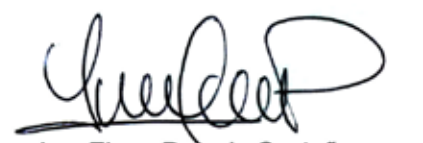
25 de febrero de 2017

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras, según Decretos 2784 de 2012, 3023 de 2013 y otros decretos reglamentarios.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46 certificamos que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.


Hans Juergen Theilkuhl Ochoa
Presidente


Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Informe del revisor fiscal

A los señores accionistas de Banco Coomeva S. A.

25 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Banco Coomeva S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la Entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores accionistas de Banco Coomeva S. A.

25 de febrero de 2017

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder del Banco, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder y he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales el 60% han sido implementadas y el 40% se encuentran en proceso de implementación por parte del Banco.

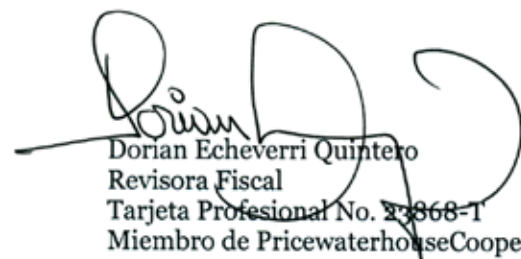
A los señores accionistas de Banco Coomeva S. A.

25 de febrero de 2017

- e. El Banco ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC y bienes recibidos en pago de obligaciones, evaluación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y en la Circular Externa Número 007 de 1996 sobre riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, incluido su impacto sobre los estados financieros, de tal forma que tanto el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el Banco en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 24 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.



Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-1
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Cuentas de otras sociedades

Cuentas de otras sociedades por pagar:

Total cuentas de pagar a 31 de mayo (Nota 7)

Tercera Cuentas Trazables Cobros Prepagados
(Ver en certificación adjunta)

Cuentas de otras sociedades

Cuentas de otras sociedades por pagar:

Total cuentas de otras sociedades por pagar (Nota 7)

Totales

Sección de Títulos y Cédulas

Prestaciones

(Ver en certificación adjunta)

Dorian E. Lawrence, Jr.
Revisora Fiscal
Tajada Profesional No. 27665-2
Miembro de "Investment Advisor's Cooperative Ltd." (Votado en febrero del 25 de febrero de 2007)

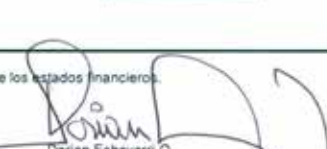
BANCO COOMEVA S. A.			
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
(Expresado en millones de pesos)			
	2016	2015	
Ingresos operacionales directos (Notas 20 y 21)		559,501	487,181
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	448,953	393,741	
Utilidad en valoración títulos participativos (Nota 6)	9	-	
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (Nota 6)	11,553	8,336	
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (Nota 6)	2,842	1,469	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	4,920	2,875	
Comisiones y honorarios	91,122	79,092	
Utilidad en venta de inversiones	102	1,668	
Gastos operacionales directos (Nota 21)		211,210	161,549
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	95,598	70,150	
Otros intereses	88,876	68,812	
Comisiones	26,736	22,587	
Resultado operacional directo		348,291	325,632
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto			
Ingresos operacionales (Nota 22)		115,875	125,350
Otros	115,875	125,350	
Gastos operacionales (Nota 23)		204,803	199,413
Gastos de personal	70,703	61,191	
Otros	134,100	138,222	
Resultado operacional antes de provisiones			
Depreciaciones y amortizaciones		259,363	251,569
Provisiones (Nota 23)		167,362	172,151
Cartera de créditos (Nota 7)	159,334	162,004	
Cuentas por cobrar (Nota 8)	7,091	10,147	
Otras provisiones	937	-	
Depreciaciones - Bienes de uso propio (Nota 23)		2,943	2,133
Amortizaciones (Nota 23)		1,341	1,837
Resultado operacional neto		87,717	75,448
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		87,717	75,448
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 24)		37,298	30,826
Utilidad neta del ejercicio		50,419	44,622
Utilidad neta por acción (en pesos)		1,897.28	1,807.87
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Inversiones en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en el ORI		202	450
Resultado integral total		50,621	45,072



Hans Juergen Theilkohl Ochoa
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)

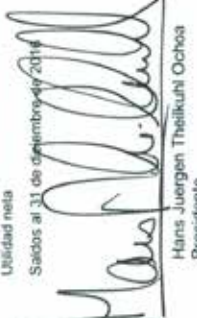


Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Dorian Echeverri Q.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2017)

BANCO COOMEVA S. A.					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
(Expresado en millones de pesos)					
	Capital social	Reserva legal	Ganancia o pérdida Acumulada	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	217,531	5,686	(6,733)	19,077	235,561
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones 2do Semestre 2014	13,118	-	-	(13,118)	-
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones 1er Semestre 2015	16,172	-	-	(16,172)	-
Traslado a reserva legal	-	3,255	-	(3,255)	-
Traslado a reserva a disposición de la junta directiva	-	4,500	-	(4,500)	-
Ganancias o pérdidas realizables (ORI)	-	-	450	-	450
Utilidad neta	-	-	-	44,622	44,622
Saldo al 31 de diciembre de 2015	246,821	13,441	(6,283)	26,654	280,633
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones 2do Semestres 2015 (Nota 18)	23,989	-	-	(23,989)	-
Traslado a reserva legal	-	2,665	-	(2,665)	-
Ganancias o pérdidas realizables (ORI)	-	-	202	-	202
Utilidad neta	-	-	-	50,419	50,419
Saldo al 31 de diciembre de 2016	270,810	16,106	(6,081)	50,419	331,254



Hans Juergen Theilkohl Ochoa
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)



Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



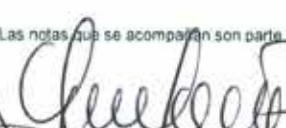
Dorian Echeverri Q.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2017)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresado en millones de pesos)

	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		50,419	44,622
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	23	2,943	2,133
Amortización de activos intangibles	23	1,341	1,837
Impuesto diferido débito		(107)	(1,792)
Impuesto diferido crédito		138	(1,575)
Pérdida en venta de activos materiales		177	14
Utilidad en venta de inversiones valor razonable con cambios en el ORI		-	(1,526)
Provision activos disponibles para la venta		937	-
Recuperación de provisiones de activos disponibles para la venta		(167)	-
Actualización de provisiones de:	7 y 8		
Cartera de créditos		159,334	162,004
Cuentas por cobrar		7,091	10,147
Recuperación de provisiones de:	7 y 8		
Cartera de créditos		(70,583)	(85,015)
Cuentas por cobrar		(4,165)	(6,906)
Método de participación patrimonial		328	-
Valoración neta de inversiones	6	(12,444)	(9,947)
		135,242	113,996
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) de inversiones negociables y disponibles para la venta		13,004	(21,568)
Aumento en cartera de créditos		(399,341)	(274,332)
Aumento en cuentas por cobrar		(18,273)	(10,004)
Aumento en activos disponibles para la venta		(11,384)	-
Aumento en depósitos y exigibilidades		270,563	239,238
Disminución en cuentas por pagar		(725)	(23,394)
Aumento en obligaciones laborales		194	2,656
Aumento en otros pasivos		54	482
Aumento en pasivos estimados		9,103	37,259
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(1,563)	64,333
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
Aumento de inversiones a costo amortizado		(13,135)	(3,692)
Adquisición de activos materiales		(6,946)	(5,710)
Adquisición de intangibles		(2,853)	(1,743)
Producto de la venta de activos materiales		14	33
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(22,920)	(11,112)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación:			
Préstamos		92,882	73,212
Pagos/Abonos a préstamos		(87,401)	(111,259)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		5,481	(38,047)
Aumento (disminución) del efectivo		(19,003)	15,174
Efectivo al inicio del período	4	230,287	215,113
Efectivo al final del período	4	211,284	230,287
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo		177,328	196,663
Operaciones de mercado monetario		33,956	33,624
		211,284	230,287

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Hans Jürgen Theilkuhl Ochoa
 Presidente
 (Ver mi certificación adjunta)


 Luz Elena Posada Castaño
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 120663-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 Dorian Echeverri Q.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23869-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2017)

Notas a los
Estados
Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015. (Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA (1) ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

a) Entidad Reportante

Banco Coomeva S. A. - “Bancoomeva” - es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría 18 del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de Bancoomeva ha autorizado los siguientes aumentos de capital, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría 18 del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014 y Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015. Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015.

Banco Coomeva S. A. se encuentra organizado como Sociedad Anónima, tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de Asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la Asamblea de Accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del Banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante Escritura Pública No 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco cuenta con 1.225 empleados, 44 aprendices Sena y 15 estudiantes en práctica. Opera a través de 92 oficinas, una extensión de oficina y dos corresponsales bancarios. El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia “Coomeva”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

Los Estados Financieros correspondientes al cierre de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta Directiva reunida el 20 de febrero de 2017.

Modelo de Negocio

A. Objetivos de operación

1. Objetivo General: Realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales de Banco Coomeva S.A. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas

corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la ley colombiana.

2. Objetivos específicos: Realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el Artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Artículo 4 de los Estatutos Sociales de Banco Coomeva S.A. además de aquellas inversiones autorizadas en el Artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

B. Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, el Banco cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo el Banco cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, el Banco cuenta con:

- a. Capital social
- b. Reservas

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que el Banco desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la entidad y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, la Junta Directiva y la Administración del Banco.

Ahora bien, teniendo en cuenta que de acuerdo con la NIIF 9 todos los instrumentos financieros del pasivo serán medidos a costo amortizado, salvo que se decida designarlos excepcionalmente como medibles a valor razonable, este documento se concentra en el análisis general de los activos financieros del Banco.

C. Características de los Activos Financieros

Las tres grandes agrupaciones de activos financieros en poder del Banco cuentan con características particulares en función de su esencia y el propósito con el cual han sido suscritas. El Banco, en el marco del objetivo de negocio previamente designado, adquiere activos financieros con propósitos de liquidez de corto, mediano y largo plazo, obtención de flujos de dinero sobre el tiempo y generación de resultados a través de la realización de instrumentos financieros. Por lo tanto, no todos los activos financieros obedecen a una misma naturaleza y deben ser discriminados para cumplir con la normatividad del ente supervisor (Superintendencia Financiera de Colombia, SFC) y las NIIF.

1. En el grupo de efectivo y equivalentes se encuentran todos aquellos activos financieros que suponen ser de liquidez inmediata para la entidad, tales como caja, operaciones simultáneas con otras entidades y el encaje ante el Banco de la República.

2. En el portafolio de inversiones, el Banco cuenta con inversiones en títulos de renta fija y variable en función de su estrategia de tesorería, requerimientos de ley o necesidades comerciales de participar en sociedades del sector financiero para acceder a sus plataformas de servicios. Dentro de estas inversiones se encuentran títulos de deuda públicos y privados, títulos de inversión como CDT y similares, inversiones en acciones de sociedades del sector financiero del Grupo Coomeva e inversiones en sociedades de servicios técnicos y administrativos. De acuerdo con la normativa local, el Banco clasifica estas inversiones en tres categorías que reflejan su propósito y capacidad legal para mantenerlas:

- i. Mantener hasta el vencimiento: Inversiones en títulos de deuda y de inversión de los que se espera recibir flujos de efectivo sobre el tiempo que constituyan un pago de intereses o capital, según las condiciones contractuales y que se espera mantener hasta su maduración o vencimiento.

La clasificación se rige en los preceptos de la SFC, según los cuales este tipo de inversiones son aquellas respecto de las cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

- ii. Negociables: Inversiones en títulos de deuda e inversión de las que se obtienen flujos sobre el tiempo correspondientes a pagos sobre intereses y capital, pero que el Banco está en disposición y capacidad legal de realizar en el mercado a futuro, para obtener recursos y generar resultados económicos como producto de su venta.

De acuerdo con la SFC (CE 100 de 1995: Capítulo 1-I), se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

- iii. Disponibles para la venta: Inversiones en títulos participativos que el Banco mantiene con fines estratégicos y de inversión, cuyos flujos futuros no son necesariamente constantes ni corresponden a pagos de intereses o capital adeudado, el Banco está en capacidad de realizar (enajenar) estas inversiones en periodos subsecuentes.

3. En la cartera de créditos, el Banco realiza la colocación de recursos económicos en tres modalidades de crédito (comercial, consumo y vivienda) en función de su estrategia comercial y modelos de otorgamiento y riesgo (Sistema de Administración del Riesgo Crediticio SARC) con el propósito de recibir un conjunto de flujos de efectivo sobre el tiempo que responden al pago de intereses y capital sobre dichos créditos. El Banco tiene la intención y capacidad legal y económica de mantener dichos activos hasta su maduración o vencimiento y cuenta con un conjunto de procedimientos para garantizar la recuperación de los flujos futuros de cada operación de crédito. En general, el Banco no espera vender o ceder los derechos de estas operaciones durante su vida contractual, aunque eventualmente puede realizar ventas de aquella cartera que no cumpla con las condiciones de recuperación y/o con el propósito de obtener liquidez para el desarrollo de su objeto social.

D. Segmentos de operación

Bancoomeva es un Banco de nicho que atiende dos segmentos principales Banca Personal y Banca Empresarial. En personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$ 500 millones, así como la totalidad del sector solidario colombiano.

Los principales ingresos del Banco son:

- Intereses por financiación
- Ingresos por comisiones
- Otros ingresos

Los ingresos por financiación se generan por los activos del Banco donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos-Cupoactivo, tarjeta de crédito- y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: Ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etcétera.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etcétera.

Los activos de la compañía, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destacan bonos, CDT, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

La Banca Empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos. Uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio del Banco. La segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos salud, educación, comercio e industria principalmente. Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos del Banco y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las regionales y administrada por los gerentes regionales del Banco. En apoyo a esa gestión comercial en las regionales, desde la Vicepresidencia Comercial y Gerencia Nacional de Banca Empresarial se definen distintas estrategias y herramientas para uso y facilidad de la fuerza comercial, a las cuales se les hace acompañamiento y seguimiento desde la Dirección Nacional, conjuntamente con las gerencias regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera del Banco, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por regionales.

La actividad de convenios se realiza con un apoyo muy fuerte desde la Gerencia Nacional de Banca Empresarial en la Dirección Nacional y cuenta con el apoyo de las oficinas y regionales del Banco. Desde la Dirección Nacional se gestionan gran parte de los convenios vigentes para pago de PILA, nóminas, proveedores y convenios de recaudo. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA – Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social-.

La tesorería se encarga de la gestión, proyección y control en el manejo de los recursos correspondientes a los excedentes de liquidez, garantizando la disponibilidad de liquidez para cumplir con las obligaciones contractuales del Banco, asegurando los recursos normativos y maximizando la utilidad a través de inversiones en instrumentos de renta fija.

Los ingresos de la tesorería dependen de las utilidades generadas por las inversiones en instrumentos de deuda privada del sector financiero y deuda pública principalmente, además en operaciones de mercado monetario como simultáneas e interbancarios, y recursos en cuentas de ahorro en otros bancos, todo lo anterior guardando los límites establecidos por el área de riesgo de liquidez y mercado.

E. Bases de presentación de los Estados Financieros

Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de resultados y otro resultado integral se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Así mismo, el estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por

cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la NIIF10, una entidad que es una controladora presentará Estados Financieros Consolidados, excepto en las siguientes circunstancias:

- (a) Una controladora no necesita presentar Estados Financieros Consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:
 - (i) es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará Estados Financieros Consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
 - (ii) sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
 - (iii) no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus Estados Financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
 - (iv) su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora Estados Financieros Consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF.

Banco Coomeva S.A. constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S.A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%. Al 31 de diciembre de 2016 no se había iniciado operaciones con esta fiduciaria, pero existían transacciones realizadas como resultado del proceso de constitución.

Considerando lo indicado en la NIIF 10 y dado que la Cooperativa de Profesionales Coomeva S.A., controladora del Grupo, realiza el proceso de consolidación, Bancoomeva como compañía matriz de la fiduciaria omite realizar el proceso de consolidación.

NOTA (2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Separados que se acompañan del Banco Coomeva S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2013, incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015 emitido por el Gobierno Nacional modificado por el Decreto 2496 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera y la opción establecida en la Ley 1739 de 2014 de causación del impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales y no con cargo a resultados.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados. Estos Estados Financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los Estados Financieros Consolidados. Los Estados Financieros Separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los Estados Financieros Consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

El Banco aplica a los presentes Estados Financieros Separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas y que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable.

Los últimos Estados Financieros del Banco, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras según el Decreto 2649 de 1992, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Separados, se presentan a continuación:

2.3. Costos Iniciales

Costos que comprende una partida de activos materiales

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, Bancoomeva acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del Grupo Coomeva.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. Bancoomeva ha determinado que en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa Bancoomeva.

Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la política de provisiones, pasivos y activos contingentes de Bancoomeva.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

2.4. Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

2.5. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de Bancoomeva es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera es presentado en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los Estados Financieros se presentan en millones de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional del Banco, excepto donde se indique lo contrario; consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominadas en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que se registran en Otros resultados integrales – ORI.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	3,000.71	3,149.47
Promedio del año	3,050.98	2,746.47

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo, que incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido, los depósitos en bancos y los sobregiros bancarios, se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015. El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran como equivalentes de efectivo para efectos de este estado, dado que su vencimiento contractual no excede 8 días.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando Banco Coomeva S. A. adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca (recibe) una entidad financiera en (de) otra entidad financiera sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.8. Activos Financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por Banco Coomeva S. A. con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros .

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

a) Clasificación

Las inversiones se clasifican como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el capítulo 1-1 de la circular 100 de 1995 y la circular 034 de 2014 la Superfinanciera reglamenta la clasificación NIIF de los Instrumentos Financieros del Portafolio de Inversiones así: al costo amortizado o al valor razonable con ajuste a resultados.

b) Costo amortizado

El Banco clasifica un activo financiero medido al costo amortizado cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo hasta su vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital y/o intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los instrumentos de patrimonio (inversiones en acciones) de otras empresas, vinculadas o de servicios técnicos y administrativos, no son medidos al costo amortizado.

El Banco reconoce en el estado de resultados del periodo la ganancia o pérdida de un activo financiero que se mide al costo amortizado resultante de la causación de intereses, la valoración, baja en cuentas, o deterioro de valor, excepto cuando forme parte de una relación de cobertura.

c) Valor razonable

En general, el Banco clasifica como activos financieros medidos al costo amortizado los siguientes instrumentos:

- Bonos o títulos de deuda e inversión que se mantienen hasta el vencimiento.
- Cartera de créditos core.
- Otras cuentas por cobrar, cuyo tratamiento no está dentro del alcance de esta política.

Los demás activos financieros, son clasificados a su valor razonable y son categorizados de acuerdo con el modelo de negocio del Banco. Para tales efectos, existen dos categorías de clasificación al valor razonable en función del modelo de negocio del Banco:

- **Valor razonable a través de resultados:** El Banco designa, en su reconocimiento inicial, un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando con ello elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, es decir, cuando exista asimetría contable.

El Banco tiene una clasificación separada para:

- Los activos que por sus condiciones especiales y la normativa legal colombiana (SFC) se miden obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados; y
- Los activos designados como medibles a valor razonable con cambios en resultados.

Estos activos corresponden principalmente a inversiones que el Banco suscribe con el objetivo de obtener incrementos de su valor de mercado y espera realizar en diferentes plazos, que generalmente serán menores al plazo de vencimiento del activo financiero, como es el caso de bonos públicos y privados.

El Banco reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida de un activo financiero que

se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

- **Valor razonable a través de patrimonio:** En su reconocimiento inicial, el Banco realiza una elección irrevocable, enmarcada en su modelo de negocio y las facultades legales conferidas por la SFC, para presentar en el patrimonio dentro de otro resultado integral los cambios posteriores en la medición al valor razonable de una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que, estando dentro del alcance de esta política, no sea mantenida para negociar.

Generalmente en esta categoría se reconocen las inversiones en títulos de renta variable, cuyas variaciones de valor deben ser reconocidas pero no son realizadas por el Banco. Cuando el Banco lleva a cabo esta elección reconoce en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establece el derecho del Banco a recibir el pago del dividendo, de acuerdo con la política de ingresos. Los cambios en el valor razonable reconocidos en el patrimonio nunca son reconocidos o trasladados a los resultados del periodo.

d) Negociables

Todos aquellos valores o títulos, y en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

e) Para mantener hasta el vencimiento

Se refiere a aquellos valores o títulos, y en general a cualquier tipo de inversión adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. La reclasificación a otra categoría o venta de estas inversiones antes de su vencimiento sólo son permitidas en situaciones específicas debidamente autorizadas por la Superintendencia.

f) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores o títulos, y en general, a cualquier tipo de inversión que no sea clasificado como negociable o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos por seis (6) meses contados a partir de su clasificación por primera vez.

Valoración y contabilización

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - En Títulos de Deuda	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deudas negociables, partiendo de la información provista por los proveedores de precios. Para el Banco el proveedor es Infovalmer, quien determina los precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.	Inicialmente las inversiones se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra. La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste. Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará en resultados como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará en resultados como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta - Títulos participativos	sin plazo	Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así: Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seccionado por la entidad. Valores participativos no inscritos en bolsa de valores. Se valoran por el precio que determina el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subcuentas del patrimonio del respectivo emisor. Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:	Alta y Media bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. El efecto de la valoración de la participación determinada de conformidad con el método de variación patrimonial se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Con los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de Transferencia Temporal De Valores TTV, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período; el recaudo de los rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión con cargo a cuentas por cobrar. Este procedimiento se realiza diariamente.

g) Ingresos por valoración de inversiones

De acuerdo con el Capítulo 1 de la CE 100 de 1995 emitida por la SFC, versión actualizada enero 2015, el Banco contabiliza las diferencias de valor de sus inversiones (tanto a valor razonable como a costo amortizado) derivadas de la actualización del valor de mercado o del valor presente de los flujos futuros como un menor o mayor valor de la inversión, teniendo este ejercicio efecto sobre los resultados del periodo como ganancia o pérdida, según corresponda.

Sin embargo, cuando el incremento o disminución en el valor razonable se dé sobre un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI (Otro Resultado Integral – Patrimonio), el Banco refleja la variación en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no realizadas, y estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco.

h) Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables, hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento, hay lugar a su reclasificación cuando se cumpla el plazo de seis meses en esta clasificación.

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

i) Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificacion largo plazo	valor maximo %	Calificacion corto plazo	valor maximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus Estados Financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus Estados Financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus Estados Financieros y demás información disponible, presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus Estados Financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los Estados Financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin.

De acuerdo con la Circular 034 de 2014 que modifica el capítulo I de la Circular Externa 100, no se generan cambios y/o impactos.

j) Cartera de créditos Activos Financieros a Costo Amortizado

Registra los créditos otorgados por Banco Coomeva S. A. bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio del banco. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recuadados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de Banco Coomeva S. A. en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con Banco Coomeva S. A., considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de Banco Coomeva S. A. contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupoactivo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero el Banco emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior del Banco y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por el Banco.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, como se indica más adelante para la cartera comercial). Las carteras consumo e hipotecaria son evaluadas trimestralmente con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo.

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la SFC.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Comercial:

Homologación con Estados Financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA"
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB"
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B"

Homologación con Estados Financieros y endeudamiento		Comercial	
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".
"D" Riesgo Significativo	D "Incumplimiento"	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.	
"E" Riesgo de Incobrabilidad	E "Incumplimiento"	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).	

Consumo:

Homologación con Estados Financieros y endeudamiento	Consumo	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"D" Riesgo Significativo	"D" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"E" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Condiciones mínimas de calificación

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito varía según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado “Z”, calculado a partir de las siguientes variables:

- i. Altura de mora al momento del cálculo de la provisión
- ii. Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años
- iii. Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales
- iv. Tener o no otros créditos activos en el Banco
- v. Tipo de garantía: idónea, prenda, hipoteca
- vi. Prepagos realizados a tarjeta de crédito.

De acuerdo con el puntaje “Z”, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo:

Calificación	Automóviles	Tarjeta de crédito	Otros consumo
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Vivienda

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
“A” - Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta dos meses
“B” - Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a dos meses y hasta cinco meses
“C” - Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a cinco meses y hasta 12 meses
“D” - Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” - Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Categoría “A”: Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría “B”: Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanente-

mente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría “C”: Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “D”: Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría “E”: Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Créditos reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones. No se considerarán reestructuración los alivios crediticios saneados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el análisis de la reestructuración demuestre capacidad de pago para atender las nuevas condiciones de la obligación.

Para efectos de la estimación de la provisión, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital.

a. Castigos de cartera de créditos

Para aquellas obligaciones que Banco Coomeva S. A. considera presentan condiciones inciertas de recuperación, cuando la garantía no tenga respaldo real o cuando la deuda presenta una mora mayor a 210 días en las operaciones de consumo y 360 días en las operaciones de cartera comercial y vivienda, se aplica el procedimiento de castigo de cartera. Ninguna obligación se somete a castigo, sin que sobre ella se haya ejercido una gestión exhaustiva de cobranza.

Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte de la Junta Directiva, se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo y su provisión debe corresponder al 100% del valor adeudado, para proceder a retirar de los registros contables el valor de la obligación afectando la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

b. Provisión para cartera de créditos, intereses y otros conceptos

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento,

descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos, así:

Indicador		Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E (deflactado).	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	< 42%	> = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta (deflactado).	> 23%	< = 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico:

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la PI (Probabilidad de Incumplimiento) de la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de crédito que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Los resultados de los indicadores permiten a Banco Coomeva S. A. calcular provisiones bajo la metodología establecida para la fase de acumulación:

Pérdida esperada = CIP + CIC

Donde,

CIP = PI Matriz A * PDI * EXP (Capital, intereses, otros conceptos)

$$CIC = \max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

SMMLV: Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes

Valor SMMLV año 2016: \$689.454.00

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- i. General - Automóviles:** Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- ii. General - Otros:** Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- iii. Tarjeta de crédito:** Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La estimación de la pérdida esperada (Provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La estimación de pérdida esperada para la cartera de consumo, según la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016 para los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcularse aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante, así:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste Plazo]

Donde,

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP

será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

i. La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cartera comercial:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo:

Calificación	Automóviles		General - Otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

ii. La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las

situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Grantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comercia-les y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Grantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

iii. El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2012, mediante la Circular Externa 026 de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

Banco Coomeva S. A. hace dos tipos de provisiones para la cartera de vivienda así:

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de vivienda.

Provisión total individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

Calificación	% de provisión sobre la parte garantizada	% de provisión sobre la parte no garantizada, intereses y otros conceptos
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%).

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda así: En la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizada.

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Para la cartera hipotecaria:

Quando Banco Coomeva S. A. califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- Para la cartera comercial y de consumo:

Quando Banco Coomeva S. A. califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

k) Bienes realizables y recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por Banco Coomeva S. A. en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- i. El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- ii. Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- iii. Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en el caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la Nota 2 b. 6) para inversiones.

l) Provisión bienes realizables y recibidos en pago

i. Bienes inmuebles

Se constituyen alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional, hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

ii. Bienes muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición; sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta.

En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

m) Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo

El Banco considera e identifica como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales el Banco otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados. Los activos financieros reestructurados por problemas se registran en el momento de la reestructuración por el valor adeudado neto de cualquier garantía y se provisionan según la calificación de cartera que le corresponda. Una vez se inicie el cumplimiento del acuerdo por parte del cliente y después de reconocer que el cliente ha cumplido con 3 cuotas se mejora la calificación de la cartera en un nivel y cada que se registre el pago de dichas cuotas se cambia la calificación hasta que se encuentre al día en sus pagos, de lo contrario se deteriora hasta nivel de incumplimiento.

n) Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo.

2.10 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas por cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.11 Activos Materiales de uso propio

Los activos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los activos materiales de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles definidas para la Matriz y sus subordinadas:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Edificios	Edificios	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(*) Cuando Bancoomeva cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

2.12 Gastos pagados por anticipado y Activos intangibles

El Banco reconoce los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que el Banco obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que el Banco recibe los servicios.

El Banco reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador está entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada periodo, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de periodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

Vida indefinida

Un activo intangible es considerado por el Banco con una vida útil indefinida cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del periodo durante el cual se espera que el activo genere beneficios económicos futuros para el Banco.

Un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

2.13. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de relocalarlos de nuevo).

2.14. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

2.15. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad (CREE) corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia de Banco Coomeva S.A. periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Banco Coomeva S.A.. calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%, más una sobretasa para el año 2016 del 6% sobre la base que excedió \$800. Los responsables del CREE tienen la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, sin embargo, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

El artículo 95 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, incrementó el porcentaje de renta presuntiva del 3% al 3.5%, la cual será aplicable a partir del año gravable 2017.

En el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades estableciendo que para el año 2017 será del 34% y 2018 en adelante del 33%. Adicionalmente las sociedades deberán pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante los años 2017 y 2018 a la tarifa del 6% y 4% respectivamente, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a \$800.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre de 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores. A partir del año gravable 2017 se elimina la autorretención de CREE al ser derogados los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012.

Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 de 2014 en el artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad–CREE del 5%, 6%, 8% y 9% por períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, es de aclarar que la sobretasa tiene una base de mínima de \$800.

La sobretasa está sujeta en los periodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE del año anterior. El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece el Gobierno Nacional.

No obstante lo anterior, el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, derogó la obligación de pagar la sobretasa para el impuesto sobre la renta para la equidad- CREE a partir del año 2017.

Impuesto diferido

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha del Estado de Situación Financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Compañía (el Grupo) tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Compensación y clasificación de partidas

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.16. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.17. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación.

a) Intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente

los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como sigue:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto y

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos, que se denominan “pinos”, por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por el Banco, y les da derecho a redimir los pinos acumulados en premios de acuerdo con las políticas y plan de premios vigente a la fecha de redención. Los pinos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los pinos de premio y los

otros componentes de la venta, de manera que los pinos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los pinos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

2.18. Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto a la riqueza generador, es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta cuyo patrimonio bruto menos las deudas sea superior a \$1,000 millones. Banco Coomeva S.A., declaró y registró contra resultados por este impuesto en el año 2016 \$2,286 millones (2015 \$2,589 millones), los cuales fueron cancelados en dos cuotas de igual valor. La primera cuota del impuesto fue cancelado el 10 de mayo de 2016 y la segunda cuota fue cancelada el 1 de septiembre de 2016. Se estima que Bancoomeva por el año gravable 2017 cancele la suma de \$906 millones, por este concepto.

2.19. Utilidad neta por acción

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el promedio ponderado de las acciones fue de 26.574.525 y 23.909.431 respectivamente.

2.20. Ingresos anticipados

Activos recibidos en venta de bienes y servicios

Cuando se concluye que algún bien recibido cumple con la definición de activo, el Banco lo reconoce de acuerdo con su naturaleza a su valor razonable, y como contrapartida registra un ingreso diferido, el cual va amortizando en la medida en que presta el servicio o se realiza la venta de dicho bien. Este concepto no aplica en los casos relacionados con bienes recibidos en dación de pago, cuyo ingreso no es diferido sobre el tiempo.

Cuando se identifica, como parte de un acuerdo, la existencia del derecho a un servicio continuo, el período durante el cual se reconoce el ingreso de actividades ordinarias por ese servicio se determina generalmente en función de las condiciones del acuerdo con el cliente.

Cuando el acuerdo no especifica el período, el ingreso de actividades ordinarias se reconoce durante un período no mayor a la vida útil del activo transferido utilizado para proporcionar el servicio continuo.

Pagos recibidos por anticipado

Cuando el Banco recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en

su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por éste intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.21. Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. Bancoomeva expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subordinada al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista del Banco, quien debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 12 a los Estados Financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que el Banco identifique las características económicas y contractuales del mismo, dando lugar a un reconocimiento inicial y clasificación en una de las categorías que se listan a continuación:

- a) Instrumento financiero de patrimonio.
- b) Pasivo financiero.

El Banco reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera o balance general cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

En caso de encontrarse ante un instrumento financiero compuesto se dará un reconocimiento separado de los componentes de la siguiente manera:

- a) Componente de pasivo financiero para el Banco.
- b) Componente que otorga opción al tenedor para convertirlo por un instrumento de patrimonio del Banco.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero o instrumento de patrimonio permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio, mientras que la refinanciación de los instrumentos de patrimonio se reconoce como cambios en el patrimonio.

2.22. Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

El Banco reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que el Banco tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza el banco como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- d) Contribuciones y Afiliaciones.
- e) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.
- f) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- g) Otros Pasivos estimados y,
- h) Procesos Jurídicos.

El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

El Banco considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los Estados Financieros . Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras del Banco y ésta no tiene posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, el Banco revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibiidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con el Banco es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, el Banco considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha del estado de situación financiera. En todo caso tiene que existir una obligación presente. El Banco no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para el Banco, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

El Banco no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los Estados Financieros del periodo en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para el Banco, sin embargo, el Banco no reconoce activos contingentes en los Estados Financieros , ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros , si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los Estados Financieros del periodo en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Banco revela el correspondiente activo contingente.

2.23. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

2.24. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de Banco Coomeva S. A. y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes el Banco efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con el Banco deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante el Banco. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de Banco Coomeva S. A..

Revelación de Información

El Banco, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

El Banco revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren Estados Financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmedita más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

El Banco revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando cada uno de los siguientes aspectos: beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

El Banco también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el periodo con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre el Banco, filiales (subsidiarias), asociadas, negocios conjuntos en los que el Banco es uno de los partícipes; personal clave de la gerencia del Banco o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y;
 - Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación ; y
 - Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y

- El gasto reconocido durante el periodo relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, el Banco revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

El Banco presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los Estados Financieros del Banco.

Además de las revelaciones anteriores, el Banco indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si el Banco puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.25. Mecanismos de Fidelización

El Banco contabilizará los créditos-premio por separado como un componente identificable de las transacciones de venta en las que éstos sean originados. Para ello, el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta inicial será distribuido entre los créditos-premio y los otros componentes de la venta.

Pinos

El Banco medirá la contraprestación asignada a los pinos con referencia a su valor razonable, el cual está determinado por las condiciones contractuales en las que se han adquirido los premios a los proveedores (premios físicos y millas LifeMiles).

Teniendo en cuenta que los premios otorgados en función de los pinos acumulados y redimidos son suministrados a través de un tercero, pero es en últimas el Banco quien recoge la contraprestación. A través de esta política contable se establece que el Banco medirá su ingreso de actividades ordinarias como la contraprestación bruta distribuida entre los pinos, y lo reconocerá cuando cumpla con sus obligaciones con respecto a dichos premios.

En caso de que los costos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para suministrar los premios asociados a los pinos excedan la contraprestación recibida y pendiente de recibir por dicho concepto, el Banco deberá realizar el reconocimiento de un contrato oneroso. Para tales efectos, se reconocerá un pasivo por el exceso de acuerdo con la NIC 37.

El valor de los pinos se reconoce como un menor valor del ingreso y una vez el cliente o asociado vaya redimiéndolos, el Banco reconocerá el ingreso derivado de la entrega del producto (millas o premios) y el gasto que se genera de la compra de los premios o las millas en su defecto.

Cashback & Coomevita

El reconocimiento de los otros mecanismos de fidelización será realizado de acuerdo con el importe del mismo en el momento en que sean originados a favor del cliente. Este valor será calculado por el área comercial y de medios de pago de acuerdo con los periodos de corte y facturación con los que cuenta el Banco.

El Banco realiza una estimación de los beneficios de coomevita y cashback en función de las fechas de corte de los productos vinculados a la originación del incentivo al cliente; en ese orden de ideas, se estiman los montos otorgados en cada fecha de reporte, asociados a las fechas de corte de cada producto. En estos casos no se construye un modelo de valoración del beneficio dado que este es observable y no se encuentra indexado a variables macroeconómicas o precios suministrados por un tercero.

Los valores de CashBack & Coomevita son considerados como provisiones teniendo en cuenta que se trata de pasivos que el Banco deberá honrar a favor de los clientes en periodos subsecuentes.

2.26. Cambios Normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marcocontable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. El Banco se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2016, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta Estados Financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. El Banco se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. El Banco ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

NIC 12 “ Impuesto a las ganancias”

Cuando una entidad evalúa si los beneficios impositivos estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios impositivos contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los Estados Financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La

NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la

NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

NOTA (3) JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia del Banco prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Modelo de negocio: Al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocios es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede no estar claro si una actividad en particular involucra un modelo de negocios con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si su modelo de negocios para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

- a) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- b) Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales;
- c) La frecuencia de cualquier venta esperada de activos;
- d) La razón para cualquier venta de activos; y
- e) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocios para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez. La Tesorería Central del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cumplir con déficits de liquidez inesperados pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes.

El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. La Tesorería Central del Banco mantiene ciertos otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocio. En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, el Banco continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

El Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

Impuesto de renta diferido: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas

a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 20.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA (4) DISPONIBLE, NETO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo			
	Diciembre 31 de 2016		Diciembre 31 de 2015
Bancos		71,167	104,582
Banco de la República		58,198	40,052
Canje		3,301	3,509
Equivalentes de efectivo		38,662	42,520
Otros equivalentes de efectivo		6,000	6,000
Total Efectivo y Equivalentes		\$177,328	\$196,663

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener Banco Coomeva S. A. sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$26 millones de pesos.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

NOTA (5) POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

Contraparte	31 de Diciembre 2016			31 de Diciembre 2015		
	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto (Millones de pesos)	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto (Millones de pesos)
Alianza Valores	8.71%	7	10,339	6.85%	6	1,935
Corredores Davivienda	8.49%	5	8,801	7.00%	7	2,945
Acciones y Valores	8.90%	6	6,159	5.85%	6	1,023
Credicorp Capital	8.80%	7	5,087	6.33%	6	20,797
Giros y Finanzas	8.60%	6	2,560	7.00%	7	1,924
Fiduciaria Alianza	8.70%	9	1,010			-
Total			\$33,956			\$28,624

Operaciones interbancarias activas:

Contraparte	31 de Diciembre 2016			31 de Diciembre 2015		
	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto (Millones de pesos)	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto (Millones de pesos)
Corficolombiana	-	-	-	5.55%	7	5,000
Total						\$5,000

Los rendimientos que generaron este tipo de operaciones por los años 2016 y 2015 fueron \$698 y \$850, respectivamente.

Activos financieros medidos al valor razonable a través de resultados		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos financieros designados al inicio	33,956	33,624
Total activos financieros VR a través de resultados	\$33,956	\$33,624

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos menores a 30 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Por su parte, los rendimientos que generaron las operaciones interbancarias activas para los años 2016 y 2015 fueron \$61 y \$50, respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero Banco Coomeva S. A. realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones.

Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2016 este rubro madura \$33,972 millones en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días. (2015 - \$33.646 millones en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días).

NOTA (6) INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Negociables en títulos de deuda	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Bancolombia S. A.	18,743	10,112
Ministerio de Hacienda TES	17,661	6,244
Banco WWB S. A.	6,826	6,728
Banco Pichincha S. A.	6,219	6,214
Banco Corpbanca Colombia S.A.	5,590	5,049
Juriscoop CF	5,046	5,098
Banco Davivienda S. A.	5,024	1,713
GMAC de Colombia S.A.	4,580	4,849
Banco Finandina S. A.	4,041	4,659
Banco Coopcentral	3,845	3,780
Banco Falabella S.A.	3,588	7,120
Bancamia S.A.	3,113	3,843
Banco Popular S.A.	3,043	5,060
Corficolombiana S.A.	3,043	2,014
Leasing Corficolombiana	2,366	2,860
Tuya S. A.	2,076	7,515
Banco Mundo Mujer S.A.	2,065	-
Serfinansa S.A.	1,850	3,828
Leasing Bancoldex	1,814	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	1,607	1,001
Banco de Occidente S.A.	1,518	2,501
Banco de Bogotá S. A.	1,516	3,082
Banco Procredit S.A.	1,514	1,485
Banco BBVA Colombia S. A.	1,504	1,906
Banco AV Villas	1,502	3,015
Giros y Finanzas S.A.	1,046	508
Banco GNB Sudameris S. A.	1,019	6,057
Banco Colpatria S.A.	986	2,549
Coltefinanciera S.A.	640	1,670
Leasing Bancolombia S. A.	-	15,834
Banco Compartir S.A.	-	1,544
Finagro	-	605
Total negociables en títulos de deuda	\$113,385	\$128,443

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Para mantener hasta el vencimiento		
Finagro	61,895	53,544
Banco Coomeva S.A.	10,230	6,029
Banco Mundo Mujer S.A.	2,008	-
Banco Pichincha S.A.	706	-
Bancamia S.A.	703	-
Total para mantener hasta el vencimiento	\$75,542	\$ 59,573
	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Disponibles para la venta en títulos Participativos		
Tecnibanca S.A.	716	554
Conectamos Financiera S.A.	222	90
Credibanco S.A.	76	-
ACH Colombia S. A.	46	44
Total disponibles para la venta en títulos participativos	\$1,060	\$ 688
Inversiones en subsidiarias y filiales	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Fiduciaria Coomeva S.A	9,486	-
Resultado método de participacion patrimonial	(328)	-
Total Inversiones en subsidiarias y filiales	\$9,158	\$ -
Inversiones derechos fiduciarios		
Fiduciaria Alianza	2,009	-
Total Inversiones derechos fiduciarios	\$2,009	\$-
Total inversiones	\$201,154	\$188,704

Activos financieros medidos al valor razonable a través de resultados		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos financieros designados al inicio	113,385	128,443
Total Activos financieros VR a través de resultados	\$113,385	\$128,443

Activos financieros medidos al costo amortizado a través de resultados		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Portafolio de inversiones		
Emisores privados	75,542	59,573
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	\$75,542	\$59,573

Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	1,060	688
Total Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	\$1,060	\$688

Inversiones en subsidiarias y filiales por método de participación patrimonial		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversiones en subsidiarias y filiales	9,158	-
Total inversiones en subsidiarias y filiales	\$9,158	\$-

Inversiones en derechos fiduciarios		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversiones en derechos fiduciarios	2,009	-
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$2,009	\$-

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor en títulos negociables y para mantener hasta el vencimiento es el siguiente:

Emisor	Diciembre 2016		Diciembre 2015	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	61,895	32.76%	54,149	28.80%
Bancolombia S. A.	18,743	9.92%	10,112	5.38%
Ministerio de Hacienda TES	17,661	9.35%	6,244	3.32%
Banco Coomeva S.A.	10,230	5.41%	6,029	3.21%
Banco Pichincha S. A.	6,925	3.67%	6,214	3.31%
Banco WWB S. A.	6,826	3.61%	6,728	3.58%
Banco Corpbanca Colombia S.A.	5,590	2.96%	5,049	2.69%
Juriscoop CF	5,046	2.67%	5,098	2.71%
Banco Davivienda S. A.	5,024	2.66%	1,713	0.91%
GMAC de Colombia S.A.	4,580	2.42%	4,849	2.58%
Banco Mundo Mujer S.A.	4,073	2.16%	-	-
Banco Finandina S. A.	4,041	2.14%	4,659	2.48%
Banco Coopcentral	3,845	2.04%	3,780	2.01%
Bancamia S.A.	3,815	2.02%	3,843	2.04%
Banco Falabella S.A.	3,588	1.90%	7,120	3.79%
Banco Popular S.A.	3,043	1.61%	5,060	2.69%
Corficolombiana S.A.	3,043	1.61%	2,014	1.07%
Leasing Corficolombiana	2,366	1.25%	2,860	1.52%
Tuya S. A.	2,076	1.10%	7,515	4.00%
Serfinansa S.A.	1,850	0.98%	3,828	2.04%
Leasing Bancoldex	1,814	0.96%	-	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	1,607	0.85%	1,001	0.53%
Banco de Occidente S.A.	1,518	0.80%	2,501	1.33%
Banco de Bogotá S. A.	1,516	0.80%	3,082	1.64%
Banco Procredit	1,514	0.80%	1,485	0.79%
Banco BBVA Colombia S. A.	1,504	0.80%	1,906	1.01%
Banco AV Villas	1,502	0.80%	3,015	1.60%
Giros y Finanzas S.A.	1,046	0.55%	508	0.27%
Banco GNB Sudameris S. A.	1,019	0.54%	6,057	3.22%
Banco Colpatria S.A.	987	0.52%	2,549	1.36%
Coltefinanciera S.A.	640	0.34%	1,670	0.89%
Leasing Bancolombia S. A.	-	-	15,834	8.42%
Banco Compartir S.A.	-	-	1,544	0.82%
Total cartera de inversión	\$188,927	100%	\$188,016	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los periodos de un año detallados a continuación son los siguientes:

	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Inversiones negociables en títulos de deuda	11,553	8,336
Inversiones en títulos participativos para mantener hasta el vencimiento	9	-
Inversiones que se mantienen hasta el vencimiento	2,842	1,469
Utilidad en venta de inversiones	102	1,668
	\$14,506	\$11,473

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 1.87% del total de los ingresos operacionales de Banco Coomeva S. A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y diciembre de 2016 fue \$183,501 millones alcanzando su máximo en el mes de noviembre con \$194,168 y su mínimo en septiembre con \$174,335 millones.

El siguiente es el detalle de valores participativos disponibles para la venta :

31 de Diciembre 2016							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social (millones)	Costo ajustado* (millones)	Valor intrínseco (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización) (millones)	Calificación
Tecnibanca S.A.	166,979	0.7%	24,627	167	4,285	548	A
ACH Colombia S.A.	9,865	0.2%	6,595	8	4,695	38	A
Conectamos Financiera S.A.	156,795	9.0%	842	157	1,596	65	A
Credibanco S.A.	76,318,659	0.9%	9,031	76	1	-	A
Total				\$408		\$652	

31 de Diciembre 2016							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social (millones)	Costo ajustado* (millones)	Valor intrínseco (en pesos colombianos \$)	Método de participación patrimonial	Calificación
Fiduciaria Coomeva S.A.	948,600	94.9%	10,000	9,486	10,000	(328)	A
Total				\$9,486		\$(328)	

31 de Diciembre 2016

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social (millones)	Costo ajustado* (millones)	Valor intrínseco (en pesos colombianos \$)	Valori- zación/ (desvalori- zación) (millones)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.7%	24,627	167	3,315	387	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.2%	6,595	8	4,459	36	A
Conectamos Financiera S. A.	63,000	9.0%	700	63	1,429	27	A
Total				\$238	\$450		

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

31 de Diciembre 2016

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Negociables en							
títulos de deuda	104,104	7,196	1,542	-	-	543	113,385
Hasta el vencimiento	75,308	229	-	5	-	-	75,542
Disponibles para la							
venta en títulos							
participativos	1,060	-	-	-	-	-	1,060
Inversiones en susdiarias y filiales	9,158						9,158
Derechos fiduciarios	2,009	-	-	-	-	-	2,009
Total	\$191,639	\$7,425	\$1,542	\$5	-	\$543	\$201,154

31 de Diciembre 2016

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Negociables en							
títulos de deuda	98,966	20,176	2,907	3,547	2,339	508	128,443
Hasta el vencimiento	59,559	14					59,573
Disponibles para la							
venta en títulos							
participativos	-	-	-	-	-	688	688
Total	\$158,525	\$20,190	\$2,907	\$3,547	\$2,339	\$1,196	\$188,704

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector :

Sector emisor	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
	Valor de inversión	Valor de inversión	Valor de inversión	Participación
Financiero	183,493	91.2.5%	182.460	91.9%
Gobierno	17,661	8.8%	6.244	8.1%
Total	\$201,154		\$188,704	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión (cifras en millones de pesos)

Título	31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	99,633	49.5%	120,952	64.1%
TDA	61,895	30.8%	54,149	28.7%
Bonos ordinarios	9,738	4.8%	6.671	3.5%
TES	17,661	8.8%	6,244	3.3%
Títulos participativos	1,060	0.5%	688	0.4%
Inversiones en subsidiarias y filiales	9,158	4.6%	-	-
Derechos fiduciarios	2,009	1.0%	-	-
Total	\$201,154	100%	\$188,704	100%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

31 de Diciembre 2016						
Calificación de riesgo	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	53,921	47.6%			61,896	81.9%
AA-	15,470	13.6%			10,932	14.5%
AA+	17,373	15.3%			705	0.9%
GOBIERNO	17,661	15.6%				
Titulos participativos			1,060	10,4%		
Inversiones en subsidiarias y filiales			9,158	89,6%		
A+	7,110	6.3%			2,009	2.7%
AA	1,850	1.6%				
Total	\$113,385	100%	\$10,218	100%	\$75,542	100%

31 de Diciembre 2015						
Calificación de riesgo	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	71,937	60.7%			53,544	89.9%
AA+	23,262	13.4%				
AA-	18,074	12.8%			6,029	10.1%
A+	5,098	5.3%				
Nación	6,244	4.9%				
AA	3,828	2.9%				
Titulos participativos			688	100%		
Total	\$128,443	100%	\$688	100%	\$59,573	100%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2016 el rubro de inversiones maduró recursos por \$3,363 millones en la banda de 1 a 7 días y \$50,812 millones en la banda de 1 a 30 días (2015 el rubro de inversiones maduró recursos por \$2,679 millones en la banda de 1 a 7 días y \$45,395 millones en la banda de 1 a 30 días).

NOTA (7) CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

Bancoomeva presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera:

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cartera de créditos y operaciones de leasing Financiero	\$3,165,459	\$2,835,614
Cartera de Consumo	1,837,863	1,729,386
Cartera de Vivienda	811,333	635,568
Cartera Comercial	516,263	470,660

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por línea de crédito:

Modalidad y Línea	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Comercial	516,263	470,660
Crédito Productivo	34	39
Creación Empresas	110	423
Cartera Ordinaria Empresarial	352,142	316,796
Capital de Trabajo Empresarial	22,906	30,930
Bancoldex	3,851	5,355
Findeter	112,378	98,235
Vehículo (2)	4,286	4,582
Propiedad Raíz	2	4
Reestructuración	17,347	11,650
Sobregiro PJ	1,911	1,205
Tarjeta de Crédito Empresarial	113	-
Cupo Fácil Cta Corriente	1,183	1,441
Consumo	1,837,863	1,729,386
Libre Inversión	1,071,113	1,151,415
Libranzas (1)	76,161	11,029
Calamidad Doméstica	25	49
Educación	13,762	10,496
Crédito educación dedicación exclusiva	884	908
Turismo	1,193	1,126
Vehículo	92,464	108,663
Cupo Fácil Cta Corriente	805	796
Cupo Activo	358,529	297,184
Tarjeta Multiservicio	12,935	29,526
Reestructuración	30,548	12,176
Sobregiro PN	662	642
Tarjeta de Crédito	178,735	105,323
Empleados	47	53
Vivienda	811,333	635,568
Vivienda Pesos	731,654	566,168
Vivienda UVR	203	269
Vivienda VIS	75,998	65,994
Construcción Vivienda	722	1,314
Reestructuración	2,490	1,515
Empleados	266	308
Total Modalidad y Línea	3,165,459	2,835,614

(1) El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de diciembre de 2016 incluye: \$17,128 millones correspondiente al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$59,033 millones al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador FINSOCIAL en el 2016. Al corte de diciembre de 2016, el Banco no tiene compras de cartera de libranza con el originador Credivalores.

El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de diciembre de 2015 incluye: \$10,576 millones correspondiente al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y \$453 millones al saldo de la compra de cartera de libranza realizada al originador CREDIVALORES en el segundo semestre del 2012.

(2) El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de diciembre de 2016 en carteras comercial y consumo, incluye: \$96,749 millones correspondiente al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco. Al corte de diciembre de 2016, el Banco no tiene compras de cartera el originador Gestiones Financieras.

El saldo de la cartera de vehículo para el cierre de diciembre de 2015 en carteras comercial y consumo, incluye: \$113,187 millones correspondiente al saldo de la cartera de vehículo otorgada directamente por el Banco y \$57 millones de la compra de cartera vehículo realizada a GESTIONES FINANCIERAS en el segundo semestre del 2012.

Durante el año 2016, se realizaron compras de cartera de libranza al originador Finsocial por un total de \$63,813 millones que corresponden a 4.196 créditos. En promedio, la tasa de colocación de esta cartera es del 1.2%

A nivel de regionales los desembolsos se distribuyen así:

Regional	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL
BOGOTÁ	0	0	1,094	2,199	5,150	3,496	1,020	332	13,291
CALI	1,455	134	2,800	479	2,342	268	197	1,497	9,172
CARIBE	3,452	4,736	4,028	1,979	1,454	1,069	5,029	256	22,003
EJE	49	17	48	239	775	80	1,019	754	2,981
MEDELLÍN	52	40	1,691	2,215	5,966	4,145	1,398	229	15,736
PALMIRA	92	0	0	386	13	62	37	40	630
Total	\$5,100	\$4,927	\$9,661	\$7,497	\$15,700	\$9,120	\$8,700	\$3,108	\$63,813

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIIU Rev.4.A.C.):

31 de Diciembre de 2016		
Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	1,837,863	137,738
Créditos de Vivienda	811,333	10,885
Actividades financieras y de seguros	117,272	2,522
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	65,050	2,529
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	61,821	1,263
Industrias manufactureras	51,792	4,714
Otras actividades de servicios	38,216	943
Enseñanza	26,477	1,453
Construcción	26,887	2,315
Otras actividades	16,832	1,398
Transporte y almacenamiento	13,082	617
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,722	1,618
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11,318	890
Información y comunicaciones	3,739	134
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	25,910	501
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,028	469
Actividades inmobiliarias	31,751	697
Explotación de minas y canteras	1,603	123
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	784	9
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	709	13
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,686	54
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	584	27
TOTAL	\$3,165,459	\$170,912
Provisión General		\$8,111
		\$179,023

31 de Diciembre de 2015		
Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	1,729,386	118,747
Créditos de Vivienda	635,568	8,391
Actividades financieras y de seguros	136,278	2,365
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	57,687	9,340
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	53,997	1,886
Industrias manufactureras	51,273	4,382
Otras actividades de servicios	46,388	1,143
Enseñanza	24,673	2,125
Construcción	18,534	799
Otras actividades	18,228	1,205
Transporte y almacenamiento	16,164	616
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,491	311
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8,217	973
Información y comunicaciones	7,602	284
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,377	67
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,274	394
Actividades inmobiliarias	3,152	95
Explotación de minas y canteras	2,056	167
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,271	21
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,180	18
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,015	30
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	803	56
TOTAL	\$2,835,614	\$153,415
Provisión General		\$6,353
		\$159,768

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de Diciembre de 2016					
Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
COMERCIAL	516,263	3,963	22,289	652	272,902
Categoría AA	440,796	2,493	6,575	40	215,910
Categoría A	37,075	481	830	11	10,487
Categoría BB	9,733	208	785	16	6,269
Categoría B	4,664	156	431	82	6,250
Categoría CC	7,743	153	996	33	22,960
INCUMPLIMIENTO	16,252	472	12,672	470	11,026
CONSUMO	1,837,863	16,691	137,738	3,044	330,459
Categoría AA	1,504,242	11,451	47,001	319	252,517
Categoría A	172,677	1,758	9,749	125	34,225
Categoría BB	34,442	721	5,609	174	5,508
Categoría B	42,978	844	7,634	591	9,554
Categoría CC	12,649	163	3,349	93	6,038
INCUMPLIMIENTO	70,875	1,754	64,396	1,742	22,617
HIPOTECARIO	811,333	4,256	10,885	285	2,144,778
Categoría A Normal	786,878	4,061	7,867	91	2,072,965
Categoría B Aceptable	12,480	123	399	123	32,888
Categoría C Apreciable	4,414	27	495	27	15,566
Categoría D Significativo	3,089	15	618	14	11,390
Categoría E Incobrable	4,474	30	1,506	30	11,969
Total por Modalidad	\$3,165,459	\$24,910	\$170,912	\$3,981	\$2,748,139
Provision General			\$8,111		
			\$179,023		

Categoría Riesgo	31 de diciembre de 2015				
	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
COMERCIAL	470,660	3,019	26,277	628	351,192
Categoría AA	418,912	2,022	6,606	34	289,052
Categoría A	9,608	120	335	4	7,954
Categoría BB	12,425	199	1,119	19	12,462
Categoría B	5,161	79	428	6	9,167
Categoría CC	4,370	35	942	10	10,653
INCUMPLIMIENTO	20,184	564	16,847	555	21,904
CONSUMO	1,729,386	14,435	118,747	2,275	372,942
Categoría AA	1,405,989	10,005	43,985	278	287,634
Categoría A	195,855	1,939	10,267	108	43,106
Categoría BB	34,930	695	6,281	533	10,857
Categoría B	27,436	552	4,389	128	5,933
Categoría CC	7,750	65	1,987	51	5,794
INCUMPLIMIENTO	57,426	1,179	51,838	1,177	19,618
HIPOTECARIO	635,568	3,067	8,391	228	1,809,287
Categoría A Normal	615,323	2,899	6,153	60	1,745,621
Categoría B Aceptable	10,178	98	326	98	32,137
Categoría C Apreciable	4,550	25	455	25	11,912
Categoría D Significativo	2,688	15	538	15	11,881
Categoría E Incobrable	2,829	30	919	30	7,736
Total por Modalidad	\$2,835,614	\$20,521	\$153,415	\$3,131	\$2,533,421
Provision General			\$6,353		
			\$159,768		

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

31 de Diciembre de 2016			31 de Diciembre de 2015	
Regional	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	837,869	26.47%	714,285	25.19%
Bogotá	756,456	23.90%	702,646	24.78%
Medellin	684,138	21.61%	611,284	21.56%
Caribe	563,015	17.79%	510,398	18.00%
Eje Cafetero	236,220	7.46%	215,988	7.62%
Palmira	87,761	2.77%	81,013	2.85%
TOTAL	\$3,165,459	100%	\$2,835,614	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

31 de Diciembre de 2016					
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	74	17,348	363	7,261	18,856
Ordinarios	74	17,348	363	7,261	18,856
Consumo	1.029	32,844	521	13,571	15,246
Ordinarios	1.029	32,844	522	13,571	15,246
Vivienda	66	2,490	22	225	13,841
Ordinarios	66	2,490	22	225	13,841
Total Modalidad y Concepto	\$1,169	\$52,682	\$906	\$21,057	\$47,943

31 de Diciembre de 2015					
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	61	11,688	145	6,400	18,217
Ordinarios	61	11,688	145	6,400	18,217
Consumo	868	16,871	171	4,148	19,300
Ordinarios	868	16,871	171	4,148	19,300
Vivienda	73	1,516	6	100	12,501
Ordinarios	73	1,516	6	100	12,501
Total Modalidad y Concepto	\$1,002	\$30,075	\$322	\$10,648	\$50,018

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

31 de Diciembre de 2016					
Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	74	17,348	363	7,261	18,856
Categoría A Normal	-	-	-	-	-
Categoría B Aceptable	12	3,001	42	228	309
Categoría C Apreciable	22	7,401	147	914	10,930
Categoría D Significativo	23	1,864	21	1,037	631
Categoría E Incobrable	17	5,082	153	5,082	6,986
Consumo	1.029	32,844	521	13,571	15,246
Categoría A Normal	380	7,568	66	384	7,457
Categoría B Aceptable	80	3,078	46	485	2,337
Categoría C Apreciable	251	10,851	192	2,404	2,387
Categoría D Significativo	107	3,854	65	2,805	2,436
Categoría E Incobrable	211	7,493	152	7,493	629
Vivienda	66	2,490	22	225	13,841
Categoría A Normal	33	832	6	8	6,084
Categoría B Aceptable	6	428	4	14	1,387
Categoría C Apreciable	6	641	11	64	2,172
Categoría D Significativo	19	377	1	75	3,574
Categoría E Incobrable	2	212	0	64	624
Total por Categoría de Riesgo	\$1,169	\$52,682	\$906	\$21,057	\$47,943

31 de Diciembre de 2015					
Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	61	11,688	145	6,400	18,217
Categoría A Normal	3	79	1	2	1,203
Categoría B Aceptable	6	324	3	19	345
Categoría C Apreciable	17	4,324	34	878	9,388
Categoría D Significativo	22	5,155	70	3,696	5,928
Categoría E Incobrable	13	1,806	37	1,805	1,353
Consumo	868	16,871	171	4,148	19,300
Categoría A Normal	500	9,439	86	437	12,281
Categoría B Aceptable	79	1,395	18	181	1,043
Categoría C Apreciable	143	2,515	21	459	1,912
Categoría D Significativo	74	1,974	30	1,523	2,769
Categoría E Incobrable	72	1,548	16	1,548	1,295
Vivienda	73	1,516	6	100	12,501
Categoría A Normal	44	976	4	10	7,356
Categoría B Aceptable	2	54	-	2	289
Categoría C Apreciable	3	96	-	10	380
Categoría D Significativo	24	390	2	78	4,476
Total por Categoría de Riesgo	\$1,002	\$30,075	\$322	\$10,648	\$50,018

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por zona geográfica

31 de Diciembre de 2016					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic
Cali	5,917	6,510	400	12,827	24.35%
Bogota	7,998	10,252	950	19,200	36.45%
Medellin	2,249	6,034	455	8,738	16.59%
Eje Cafetero	574	3,644	104	4,322	8.20%
Palmira	199	653	331	1,183	2.24%
Caribe	411	5,751	250	6,412	12.17%
Total	\$17,348	\$32,844	\$2,490	\$52,682	100%

31 de Diciembre de 2015					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic
Cali	4,144	4,487	495	9,126	30.35%
Bogota	3,896	2,174	169	6,239	20.74%
Medellin	2,357	4,319	483	7,159	23.80%
Eje Cafetero	742	2,517	116	3,375	11.22%
Palmira	333	580	130	1,043	3.47%
Caribe	216	2,794	123	3,133	10.42%
Total	\$11,688	\$16,871	\$1,516	\$30,075	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

Actividad Económica	Número	Capital	Provisión Capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	8	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9	584	196
Actividades financieras y de seguros	1	574	84
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	358	30
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	398	398
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13	2,811	619
Construcción	10	3,910	526
Enseñanza	2	1,083	1,082
Explotación de minas y canteras	1	3	3
Industrias manufactureras	11	3,967	3,270
Información y comunicaciones	1	30	10
Otras actividades de servicios	1	46	8
Otras actividades	8	834	444
Transporte y almacenamiento	6	466	284
Actividades inmobiliarias	1	2,206	283
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	37	5
31 de Diciembre de 2016	1	33	18
Hipotecario	66	2,490	225
Consumo	1,029	32,844	13,571
Total	\$1,169	\$52,682	\$21,057

31 de Diciembre de 2015			
Actividad Económica	Número	Capital	Provisión Capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1	2,175	621
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	743	635
Actividades financieras y de seguros	2	675	105
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	5	3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	398	286
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13	2,008	867
Construcción	4	269	85
Enseñanza	2	1,006	775
Explotación de minas y canteras	3	251	134
Industrias manufactureras	11	3,337	2,626
Información y comunicaciones	1	173	132
Otras actividades de servicios	4	192	70
Otras actividades	7	185	34
Transporte y almacenamiento	2	271	27
Hipotecario	73	1,516	100
Consumo	868	16,871	4,148
Total	\$1,002	\$30,075	\$10,648

Provisión para cartera de créditos

El movimiento de provisiones de la cartera de créditos para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Provisiones de Cartera	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo Inicial	159,768	147,491
Más:		
Mas provisión cargada a gastos	159,334	162,004
Menos:		
Cartera Castigada	67,320	64,653
Condonaciones	2,176	59
Recuperación de Provisiones	70,583	85,015
Saldo final	\$179,023	\$159,768

Vencimiento de cartera

A continuación se detallan los períodos de vencimientos de la cartera de crédito, en forma porcentual y saldos, con respecto al total de los préstamos del Banco:

Cartera	Ene - Mar 2017	Abr - Jun 2017	Jul - Sep 2017	Oct - Dic 2017	Superior a 12 Meses	Total
Consumo	52,679	51,124	49,660	48,238	1,636,162	1,837,863
Hipotecario	4,762	4,471	4,446	4,422	793,232	811,333
Comercial	40,352	37,198	34,291	31,610	372,812	516,263
Total	\$97,793	\$92,793	\$88,397	\$84,270	\$2,802,206	\$3,165,459

Cartera	Ene - Mar 2017	Abr - Jun 2017	Jul - Sep 2017	Oct - Dic 2017	Superior a 12 Meses	Total
Consumo	2.88%	2.78%	2.70%	2.62%	89.03%	58.07%
Hipotecario	0.56%	0.55%	0.55%	0.55%	97.80%	25.62%
Comercial	7.82%	7.21%	6.64%	6.12%	72.21%	16.31%
Participación	3.09%	2.93%	2.79%	2.66%	88.53%	100%

NOTA (8) CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses:		
Cartera de créditos comercial, consumo y vivienda (1)	24,910	20,521
Comisiones	601	461
Cuentas Abandonadas	5,384	-
Cuentas por cobrar a casa matriz,subsidiarias y relacionadas (2)		
Casa matriz	2,595	1,219
Asociadas	2,457	2,307
Impuestos (3)	33,211	27,759
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	228	111
Anticipos laborales	42	53
Gastos de viaje	9	7
Otros	9	22
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	79	1,005
Consumo	193	2,975
Comercial	292	202
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	740	586
Cuentas depósitos positivas	215	200
Cuenta Inactiva Mutuo Depósitos	2,303	2,063
Cuenta Inactiva Mutuo Cheque cuenta	92	37
Terceros-operaciones	3,835	3,961
Faltantes en caja	2	-
Faltantes en canje	2,532	1,319
Otros terceros	3,099	2,473
Convenios tarjetas	73	429
Provisión para cuentas por cobrar: (4)		
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(735)	(717)
Provisión cuentas por cobrar consumo	(2,921)	(3,094)
Provisión cuentas por cobrar vivienda	(363)	(534)
Provisión créditos componentes contracíclico	(289)	(268)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(756)	(607)
	\$ 77,837	\$62,490

- (1) Las cuentas por cobrar por intereses se encuentran detallada en la Nota 7 de cartera.
- (2) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) Las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Retención en la fuente	27,290	23,443
Anticipo impuesto de renta y complementarios	4,776	2,861
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,052	920
Sobrante en liquidación privada de impuestos	-	462
Iva descontable en el impuesto de renta	93	73
	\$33,211	\$27,759

- (4) Las provisiones de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los años terminados al 31 diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo Inicial	5,220	5,056
Más: Provisión cargada a gastos de operación	7,091	10,147
Menos: Recuperación de provisiones durante el período	(4,165)	(6,906)
Menos: Castigos durante el período	(3,082)	(3,077)
Saldo Final	\$5,064	\$5,220

NOTA (9) BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bienes inmuebles diferente de vivienda	11,551	167
	11,551	167
Menos: Deterioro para bienes recibidos en pago:		
Bienes inmuebles diferente de vivienda	(937)	(167)
	(937)	(167)
	\$10,614	\$-

La Administración adelanta las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas; cuando no es posible su enajenación, se solicita la correspondiente prórroga.

Para la enajenación de los bienes, se ha venido suministrando periódicamente al personal administrativo el detalle y se realizan ofrecimientos de venta mediante subastas inmobiliarias, publicaciones en la prensa e Internet a personas o entidades que puedan estar interesadas en adquirirlos o comercializarlos.

Los avalúos fueron practicados por personas con conocimiento en la materia, para determinar el valor comercial de los bienes realizables y recibidos en pago al momento de recibir los bienes.

El movimiento de la provisión de los bienes recibidos en pago por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo Inicial	167	234
Más: Provisión cargada a gastos de operación	937	-
Menos: Recuperación por provisión de daciones en pago	(167)	(67)
Saldo Final	\$937	\$167

NOTA (10) ACTIVOS MATERIALES, NETO

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Muebles	12,997	9,252
Equipo de computación	5,837	4,274
Equipo de redes y comunicación	718	1,027
Vehulos	510	440
Mejoras en Propiedades Ajenas	1,541	-
	\$21,603	\$14,993
Depreciación acumulada:		
Vehiculos	(90)	(73)
Depreciación Equipo de oficina	(4,037)	(2,602)
Equipo Informático	(2,660)	(1,466)
Equipo de redes y comunicación	(249)	(97)
	\$(7,036)	\$(4,238)
	\$14,567	\$10,755

Banco Coomeva S. A. tiene pólizas de seguro para la protección de sus activos materiales por valor de \$28,468 millones al 31 de diciembre de 2016, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros. (2015 - \$20,172 millones).

Sobre los activos materiales de Banco Coomeva S. A. no existen pignoraciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se registró ninguna valorización de activos materiales.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Vidas útiles				
Ítem	Vida Útil (años)	Tasa de Depreciación	Método de depreciación	Bases de Medición
Muebles y equipos	8	27%	Línea recta	Costo
Equipo de computación y comunicación	4	44%	Línea recta	Costo
Vehiculos	10	17%	Línea recta	Costo

El Movimiento del costo del año 2016 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31 de 2015	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados (-)	Traslados (+)	Ajustes	Diciembre 31 de 2016
Muebles y equipos	9,252	3,752	(180)	(9)	-	182	12,997
Equipo de computación	4,274	1,165	(29)	-	371	56	5,837
Equipo de redes y comunicación	1,027	59	(8)	(362)	-	2	718
Vehiculos	440	189	(119)	-	-	-	510
Mejoras en prop ajenas	-	1,250	-	-	-	291	1,541
Total Activos Materiales	\$14,993	\$6,415	\$(336)	\$(371)	\$371	\$531	\$21,603

El Movimiento de la depreciación del año 2016 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31 de 2015	Depreciación	Bajas	Ajuste y/o reclasificacio- nes (-)	Ajuste y/o reclasificaciones (+)	Diciembre 31 de 2016
Muebles y equipos	2,602	1,526	(79)	(12)	-	4,037
Equipo de computación	1,466	1,186	(4)	-	12	2,660
Equipo de redes y comunicación	97	179	(27)	-	-	249
Vehiculos	73	52	(35)	-	-	90
Total Activos Materiales	\$4,238	\$2,943	\$(145)	\$(12)	\$12	\$7,036

El Movimiento del costo del año 2015 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31 de 2014	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados (-)	Traslados (+)	Ajustes	Diciembre 31 de 2015
Muebles y equipos	6,650	2,675	(73)	-	-		9,252
Equipo de computación	3,010	1,741	(10)	(467)		-	4,274
Equipo de redes y comunicación	-	562	(2)	-	467	-	1,027
Vehículos	119	-	-	-		321	440
Total Activos Materiales	\$9,779	\$4,978	\$(85)	\$(467)	467	\$321	\$14,993

El Movimiento de la depreciación del año 2015 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31 de 2014	Depreciación	Bajas	Traslados (-)	Traslados (+)	Ajustes	Diciembre 31 de 2015
Muebles y equipos	1,370	1,195	(30)	(1,329)		1,396	2,602
Equipo de computación	1,125	863	(8)	-	514	(1,028)	1,466
Equipo de redes y comunicación	46	12	-	-	782	(743)	97
Vehículos	13	63	-	-	33	(36)	73
Total Activos Materiales	\$2,554	\$2,133	\$(38)	\$(1,329)	\$1,329	(411)	\$4,238

NOTA (11) OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos , neto:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto diferido	2,935	2,828
Activos Intangibles:		
Licencias (*)	674	780
Programa para computador (software)(**)	307	730
Estudios y proyectos(***)	2,529	460
Gastos pagados por anticipados		
Mantenimiento Equipos	17	-
Mantenimiento de software	17	-
Comisiones	-	63
Otros	1	-
	\$6,480	\$4,861

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intangibles de Bancoomeva S.A. presentan una vida útil finita definida en la política. El saldo de acuerdo a su vida útil es el siguiente:

Intangible	Vida Útil	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Licencias	Periodo contractual	674	780
Programas para computador	3 años	307	730
Estudios y proyectos	2 a 5 años	2,529	460
Total		\$3,510	\$1,970

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	Licencias	Programas para computador	Estudios y proyectos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	843	1,052	-	1,895
(+) Adiciones	1,058	238	616	1,912
(-) Amortización	(1,121)	(560)	(156)	(1,837)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$780	\$730	\$460	\$1,970
Adiciones	807	-	2,074	2,881
(-) Amortización	(913)	(423)	(5)	(1,341)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$674	\$307	\$2,529	\$3,510

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultados.

NOTA (12) CLASIFICACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

El Banco, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

a. Pasivos financieros al costo amortizado: el Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

b. Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados: el Banco designa de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando:

- Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, es decir, cuando exista asimetría contable; o
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, sea gestionado y su rendimiento sea evaluado según la base del valor razonable, de

acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporcione internamente información sobre ese grupo.

c. Pasivos que surgen por transferencias de activos que no cumplan los requisitos para la baja en cuentas: El Banco reconoce el pasivo asociado a la contraprestación recibida cuando se continúe reconociendo un activo transferido, tal y como se indica en el tratamiento de baja en cuentas de la política de activos financieros.

d. Contratos de garantía financiera: El Banco clasifica este tipo de contratos cuando se cumplan las condiciones de su definición.

e. Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado: El Banco clasifica un instrumento financiero en esta categoría cuando se compromete a otorgar un préstamo a una tasa inferior a la del mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos del Banco corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, el Banco no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, el Banco realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósitos cuenta corriente bancaria:	90,982	91,276
Cuentas corrientes privadas activas	76,202	86,771
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,764	2,579
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	120	55
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	11,603	1,738
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	90	133
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	203	-
Certificados de depósito a término:	1,388,762	1,220,139
Emitidos menos de 6 meses-Capital	378,513	334,954
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	9,955	2,621
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	465,762	462,426
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	2,570	6,901
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	182,773	184,603
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	6,701	4,890
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	332,878	218,316
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	9,610	5,428
Depósitos de ahorro:	633,781	534,028
Ordinarios activos	591,957	489,538
Ordinarios inactivos	22,527	24,078
Con certificado a término	14,409	20,412
Ordinarios Abandonados	4,888	-
Títulos de inversion en circulación	793,668	792,749
Bonos Subordinados-Capital	772,300	772,300
Bonos Subordinados-Intereses	21,368	20,449
Otros depósitos:	68,622	67,060
Cuentas de ahorro especial	21,889	13,653
Bancos y corresponsales	7	116
Exigibilidades servicios bancarios	46,726	53,291
Cuentas Canceladas	15	15
Cuentas Corrientes Bancarias	13	13
Cuentas de ahorro	2	2
	\$2,975,830	\$2,705,267

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2016	2015
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%	11.0%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.0%	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%	11.0%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.5%	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%	11.0%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.5%	4.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2016 este rubro madura \$44,203 millones en la banda de 1 a 7 días y \$215,231 millones en la banda de 1 a 30 días. (2015 - \$70,893 millones en la banda de 1 a 7 días y \$305,888 millones en la banda de 1 a 30 días).

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Bonos y papeles comerciales

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superintendencia Financiera de Colombia, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Co-municación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación) quien al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco Coomeva S. A., para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000 millones con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente. Monto autorizado \$900,000 millones.

Bonos emitidos durante el año 2012:

03-ene-12	B	5	8.28%	9,600
02-ene-12	A	5	DTF + 3.05%	9,450
01-feb-12	C	5	IPC + 4.39%	12,500
01-mar-12	B	5	8.61%	19,500
02-abr-12	A	5	DTF + 2.86%	13,000
02-may-12	B	5	8.32%	12,600
01-jun-12	C	5	IPC + 4.73%	10,900
01-jun-12	B	5	8.32%	10,900
03-sep-12	A	5	DTF + 2.33%	23,000
01-oct-12	B	5	7.93%	9,500
03-dic-12	B	5	7.83%	11,000
01-nov-12	C	5	IPC + 4.71%	7,500
07-dic-12	C	5	IPC + 4.63%	20,000
				\$169,450

Bonos emitidos durante el año 2013:				
02-ene-13	B	5	7.83%	9,300
02-feb-13	A	5	DTF + 2.52%	10,000
01-mar-13	B	5	7.27%	7,000
01-abr-13	C	5	IPC + 5.34%	10,500
02-may-13	B	5	6.92%	6,500
30-may-13	C	5	IPC + 4.71%	18,500
30-may-13	B	5	8.03% (*)	37,730
30-may-13	A	5	DTF + 2.69%	18,500
04-jun-13	A	5	DTF + 2.64%	4,500
02-jul-13	B	5	7.20% (*)	11,200
02-jul-13	B	5	7.20% (*)	12,600
02-jul-13	B	5	8.03% (*)	4,000
01-ago-13	C	5	IPC + 4.58%	5,500
02-sep-13	A	5	DTF + 2.62%	5,000
02-sep-13	C	5	IPC + 4.52%	5,000
02-sep-13	B	5	6.84%	9,000
06-sep-13	C	5	IPC + 4.52%	5,000
06-sep-13	A	5	DTF + 2.62%	5,000
06-sep-13	B	5	6.84%	10,000
01-oct-13	B	5	6.00%	9,170
01-oct-13	B	5	6.00%	10,000
01-oct-13	B	5	6.00%	10,000
01-oct-13	B	5	IPC + 4.47%	8,500
01-nov-13	B	5	6.92%	5,500
02-dic-13	B	5	6.00%	10,000

(*) A estos bonos a partir del primero de diciembre de 2015 a través de un convenio para modificación de tasas de interés de bonos de pago subordinados, siendo de interés de las partes relacionadas Bancoomeva – Coomeva, se les realiza modificación de las tasas de interés, así:

Bono No.	17187	17403	17404	17406
Fecha de Emisión	30/05/2013	02/07/2013	02/07/2013	02/07/2013
Tasa Anterior	6.83%	6.00%	6.00%	6.83%
Nueva Tasa	8.03%	7.20%	7.20%	8.03%

Bonos renovados por el año 2013:				
25-nov-13	B	5	6.92%	13,390
03-dic-13	B	5	6.00%	14,780
				\$28,170
Bonos emitidos durante el año 2014:				
02-ene-14	A	5	DTF+2.59%	9,000
03-feb-14	C	5	IPC+4.89%	1,190
				\$10,190
Bonos Renovados por el año 2014:				
02-ene-14	B	5	6.00%	11,700
03-jun-14	B	5	6.00%	26,440
				\$38,140
Bonos renovados durante el año 2016:				
31-ago-16	C	5	IPC + 4.20%	64,500
31-ago-16	B	5	10.0%	129,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	64,500
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900
01-dic-16	B	5	8.28%	9,450
				\$278,350
Saldo al 31 de Diciembre de 2016				\$772,300

Vencimientos bonos	
2017	169,450
2018	276,170
2019	48,330
2021	278,350
Total	\$772,300

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la tasa de interés remuneratoria fue de 9.26% y 8.59% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 31 de diciembre de 2016 el saldo total de bonos emitidos es de \$772,300 millones y sus respectivos intereses por valor de \$21,368 millones, para un total de \$793,668 millones. (2015 - \$772,300 millones y \$20,449 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2016 este rubro madura \$1,970 millones en las bandas de 1 a 7 y de 1 a 30 días (2015 \$2,794 millones en las bandas de 1 a 7 días y \$3,764 millones en la banda de 1 a 30 días.

NOTA (13) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Pasivo Financiero	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Operaciones de redescuento(1)	113,330	108,110
Banco de Comercio Exterior	3,801	5,245
Financiera para el Desarrollo Territorial	109,529	102,865
Otros pasivos financieros(2)	2,320	2,059
Banco de Occidente	2,320	2,059
Total Pasivo Financiero	\$115,650	\$110,169

Diciembre 31 de 2016

Vencimientos	Saldo de Balance Diciembre 2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento	113,330	35,064	19,057	13,938	12,159	8,668	7,565	5,527	3,133	2,787	2,537	2,287	608
Banco de Comercio Exterior	3,791	1,597	1,419	330	115	115	73	73	69	-	-	-	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	109,199	33,127	17,638	13,608	12,044	8,553	7,492	5,454	3,064	2,787	2,537	2,287	608
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	330	330											
Otros pasivos financieros (2)	2,320	1,155	864	301	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	2,281	1,116	864	301	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	5	5	--	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	34	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Diciembre 31 de 2015

Vencimientos	Saldo de Balance Diciembre 2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento	108,110	49,040	32,364	10,540	5,786	3,467	2,405	1,308	1,157	1,157	537	287	37	25
Banco de Comercio Exterior	5,233	1,648	1,490	1,368	316	108	108	65	65	65	-	-	-	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	12	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	102,614	47,129	30,874	9,172	5,470	3,359	2,297	1,243	1,092	1,092	537	287	37	25
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	251	251	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2,059	971	718	353	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	1,985	897	718	353	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	67	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Operaciones de redescuento: las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter y Banco de Comercio Exterior – Bancoldex corresponden a operaciones de redescuento.

(2) Otros Pasivos financieros al costo amortizado: Corresponde al saldo de ocho créditos con Banco de Occidente S.A.:

Otros Pasivos financieros al costo amortizado:

N° Leasing	Fecha Adquisición	Objeto	Valor	Plazo (meses)	Tasa	Canon Mensual	Valor Opción de Compra (Al finalizar contrato)
1	mar-14	Crédito por compra de vehículo	\$ 128	48	DTF+4 T.A	\$ 3	\$ 1
2	jun-14	Compra de equipos de cómputo	\$ 291	36	DTF+3.5 T.A	\$ 9	\$ 3
3	sep-14	Crédito por compra de vehículo	\$ 62	36	DTF+3.5 T.A	\$ 2	\$ 1
4	oct-14	Crédito por compra de vehículo	\$ 131	60	DTF+4.25 T.A	\$ 3	\$ 1
5	oct-15	Compra de equipos de cómputo	\$ 1,536	36	DTF+3.75 T.A	\$ 48	\$ 15
6	feb-16	Crédito por compra de vehículo	\$ 189	36	DTF+4 T.A	\$ 6	\$ 2
7	oct-16	Compra de equipos de cómputo	\$ 1,004	36	DTF+4.3 T.A	\$ 33	\$ 10
TOTALES			\$ 3,341			\$ 104	\$ 33

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Comisiones y honorarios	191	151
Impuestos	1,663	1,132
Otras:		
Costos y gastos por pagar (1)	9,828	12,453
Contribuciones sobre transacciones	669	466
Retenciones y aportes laborales	4,729	3,865
Primas seguros	2,486	1,802
Casa Matriz (1)	1,643	362
Vinculados (1)	825	79
Pasivos por impuestos diferidos	809	671
Cheques girados no cobrados	1,809	1,147
Reintegro CDT Cancelados	6	2
Compensación productos financieros	1,001	4,019
Cuentas por pagar intereses de CDT	-	2
Pagos recibios dación en pago	-	95
	\$25,659	\$26,246

(1) Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

NOTA 15 OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Obligaciones laborales consolidadas:		
Cesantías consolidadas	2,362	1,933
Intereses sobre las cesantías	268	220
Vacaciones consolidadas	2,326	2,094
Otras prestaciones sociales	2,311	2,758
Beneficios a empleados		
Prima de antigüedad	54	66
Bonificación de antigüedad	28	29
Prima de vacaciones	55	69
Medicina Prepagada	553	594
	\$7,957	\$7,763

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS LARGO PLAZO

El GECC contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, Bonificación Semestral, entre otros. Actualmente en este esquema se encuentran cinco personas:

- Burbano Munoz, Jesus Antonio
- Mejía , Maria Patricia
- Franco Vásquez, Martha Eugenia
- Ortiz Sierra, Gloria Elena
- Ruiz Ramírez, Angela María

A continuación se relaciona los valores que Bancoomeva ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los periodos con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Plan de beneficios	Diciembre 31 2016	Diciembre 31 2015
Beneficios a largo plazo	137	165

BENEFICIOS POST-EMPLEO

El GECC a partir de Noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colabo- radores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión. Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad:

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del GECC.
- El ex colaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecoomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el Grupo Coomeva.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente. Sin embargo si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensio- nado.

Tarifas:

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar esta determinado de acuerdo a la escala:

	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
SALARIOS (SMMLV)	> 5 y <=10	>10 y <=20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

De acuerdo a lo anterior, la organización cuenta con las siguientes personas en los correspondientes cortes:

Corte a Diciembre 31 de 2016

Para el mes de diciembre la organización provisionó el valor de \$553 millones por este concepto, de acuerdo a las personas abajo mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex - Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
12	63	4

Corte a Diciembre 31 de 2015

Para el mes de diciembre la organización provisionó el valor de \$594 millones por este concepto, de acuerdo a las personas abajo mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex - Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
9	61	2

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

Bancoomeva ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones. Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de Bancoomeva en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

En el Banco se aplican los regímenes integral y nominal, en total 56 colaboradores tienen salario integral y 1228 salario nominal.

Total sueldo pagado a diciembre de 2016
Salario Integral: \$7,799millones
Salario nominal: \$28,981 millones

Total sueldo pagado a diciembre de 2015
Salario Integral: \$6,464 millones
Salario nominal: \$23,887 millones

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasoli-na, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la empresa como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año. En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante el año 2016: \$2,539 millones
Total vacaciones causadas durante el año 2015: \$2,106 millones

Prestaciones sociales

Bancoomeva garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total Cesantías causadas durante el año 2016: \$2,874 millones
Total intereses de cesantías causados durante el año 2016: \$310 millones
Total Prima legal causada durante el año 2016: \$2,810 millones

Total Cesantías causadas durante el año 2015: \$1,267 millones
Total intereses de cesantías causados durante el año 2015: \$256 millones
Total Prima legal causada durante el año 2015: \$2,336 millones

Seguridad Social

En Bancoomeva se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados. Este proceso de liquidación se realiza en outsourcing con CSA, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a Salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante el año 2016: \$7,495 millones
Total seguridad social causada durante el año 2015: \$6,177 millones

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2016 en total 46 cargos hacían parte del esquema, es decir un cubrimiento de 46 empleados.

Total pagado bonificación por productividad y RVE año 2016: \$1,415 millones

Total pagado bonificación por productividad año 2015: \$1,718 millones

Al corte del 31 de diciembre de 2016 no se ha realizado pago por RVE.

La liquidación de productividad año y RVE se realizará en el 2017, al cierre de las cifras financieras.

Bonificación Salarial

El Banco tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial por el año 2016: \$3,146 millones

Total pago bonificación salarial por el año 2015: \$2,509 millones

Bonificación no salarial

Bancoomeva reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor. También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a diciembre 2016: \$830 millones

Total pago bonificación no salarial a diciembre 2015: \$811 millones

Auxilios Educativos

Bancoomeva como apoyo a la formación profesional y desarrollo de competencias de sus empleados, otorgó auxilios educativos que se incluyeron dentro del rubro Otros auxilios al personal por valor de \$1,201 millones a diciembre de 2016, (\$367 millones a diciembre 2015)

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios

- 1. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
- 2. Para los colaboradores que ingresen a la empresa con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
- 3. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años en la empresa y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
- 4. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la organización realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

• **Protección:**

- **Seguro de Vida:** Este seguro reconocerá a los beneficiarios designados o a los beneficiarios de ley la suma asegurada establecida.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este beneficio consiste en el pago de la prima de un seguro de accidentes personales por parte de la empresa con cargo al cupo de beneficios del colaborador.
- **Seguro de Vida Cónyuge:** Este beneficio consiste en que el colaborador puede, si lo desea, asegurar a su compañero permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y su grupo familiar.

Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

• **Ahorro:**

- Plan de ahorro a fondo de pensiones: Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores del Grupo Coomeva. Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria, desde su plantilla de beneficios. Corresponde a un esquema de ahorro con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, donde el colaborador tiene la posibilidad de ahorrar de su cupo de beneficios extralegales.
- Plan de ahorro personal: Corresponde a un esquema donde el colaborador tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo).

• **Balance Vida y Trabajo:**

- Días adicionales de descanso: Este beneficio le permite al colaborador disfrutar de máximo tres (3) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo.
- Club Los Andes: Este beneficio les permite los colaboradores de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios del Club Los Andes con su grupo familiar.

Prima de Vacaciones: Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones.

• **Asistencia Monetaria:**

- Bonos Semestral: Es una prestación de mera liberalidad que otorga la empresa, desembolsables según la programación definida por el colaborador en el año; en los meses de junio y diciembre, la cual no constituye salario, ni será considerada para ningún efecto como factor prestacional.
- Auxilio Alimentación: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador con el fin de subsidiar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar.
- Auxilio Vivienda: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador con el

fin de subsidiar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos y canasta familiar.

- Auxilio de Transporte: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador con el fin de subsidiar gastos relacionados con la movilización.
- Tarjeta de Alimentación: La empresa entregará a los colaboradores una tarjeta recargable, canjeables por alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos.
- Tarjeta de Gasolina: La empresa entregará a los colaboradores una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos.

• **Inversión:**

- Pago de la cuota de asociado a la cooperativa: Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador – Asociado.
- Pago de cuota al fondo de empleados: Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales.
- Auxilio Estudio: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar.

En este programa la organización realizó la siguiente inversión en los periodos señalados:

Diciembre 31 de 2016

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el año 2016 por valor de \$4,796 millones.

Diciembre 31 de 2015

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el año 2015 por valor de \$4,435 millones.

NOTA 16 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,918	2,728
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	2,751	2,313
Impuestos:		
Renta y complementarios	37,266	32,082
Industria y comercio	2,532	2,216
Otros pasivos estimados (3)	2,844	1,500
Casa Matriz	1,916	
Multas, sanciones y litigios (4)	483	768
	<u>\$50,710</u>	<u>\$41.607</u>

Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafin, del tercer y cuarto trimestre de 2016, cuyo pago se efectua en Enero y marzo de 2017 respectivamente.

- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 31 de diciembre 2016 se tenía una provisión para el programa de pinos por \$2.424 millones, Cash back \$258 millones y Coomevita \$69 millones.
- (3) Otros pasivos estimados y provisiones corresponden a valores reconocidos por servicios prestados al Banco y que al cierre del periodo no se había efectuado el cobro tales como: Credibanco \$647 millones, \$600 millones por provisión de cambio de core, Domesa \$194 millones, Fortox \$163 millones, Procesos y canje \$155 millones, Green SQA \$152 millones, Colombia Telecomunicaciones \$141 millones Expirian \$153 millones y otros servicios de transporte de valores y servicios públicos que ascienden a \$639 millones.
- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados. A continuación se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

A Diciembre 31 de 2016 se presentan los siguientes procesos provisionados:

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Diciembre 31 2016	Calif. Contingencia
UGPP (1)	Actuación Administrativa	291	Probable (1)
Edilberto Javier Cuases Disclínicas S.A.	Ordinario civil. Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011 - Funciones Jurisdiccionales	131	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30	Probable
Heriberto Gregorio Linero	Protección del consumidor financiero	19	
Energy Bussiness SAS	Protección del consumidor financiero	8	Probable
Luz Marina Niño Barbo-sa	Proteccion del consumidor financiero	3	Probable
Jaime Orlando Martinez	Accion Popular	1	Probable
TOTAL		\$483	

A Diciembre 31 de 2015 se presentan los siguientes procesos provisionados:

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Diciembre 31 2015	Calif. Contingencia
Disclínicas S.A.	Protección del Consumidor Financie-ro. Ley 1480 de 2011 - Funciones Ju-risdiccionales	507	Probable
UGPP (1)	Actuación Administrativa	230	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30	Probable
Jaime Orlando Martinez	Accion Popular	1	Probable
TOTAL		\$768	

(1)La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la entidad para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Pro-tección Social, correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,046 millones.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, determinándose lo siguiente: La UGPP accedió a ade-lantar la revisión y verificación del pago de la suma de \$1,700 millones soportados en las planillas allegadas. 2) Posterior a ello, la UGPP emitirá un oficio con el resultado de dicha comprobación, en el que señalará la posibilidad con la que cuenta el Banco de efectuar el pago de la diferencia (\$297 millones); y 3) La UGPP se comprometió a no ejecutar ninguna medida cautelar (embargo), hasta tanto no se determine de forma clara el valor adeudado por Bancoomeva.

Extraproceso se logró que la UGPP revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a Ban-coomeva, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733 millones por lo que la discusión continua sobre \$291 millones los cuales se encuentran provisionados.

NOTA 17 OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos Anticipados (1)		
Comisiones	-	143
Otros	395	375
Diversos (2)		
Valores por exceso	690	549
Recaudos bancos por aplicar	26	27
Recaudos ACH por aplicar	2	-
Valores por exceso tarjeta de crédito	196	93
Sobrantes en canje	-	71
Cuenta AFC Traslado	3	-
	\$1,312	\$1,258

- (1) Los otros pasivos corresponden a los ingresos anticipados de indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce al Banco anticipadamente.
- (2) Los diversos son los correspondientes a recaudos pendientes de aplicar por excesos, recaudos de bancos, ACH y sobrantes en canje, que quedan pendientes y no pueden ser aplicados hasta identificar el beneficiario respectivo.

NOTA 18 CAPITAL SOCIAL

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Capital autorizado (1)	285,000	285,000
Capital por suscribir	(14,190)	(38,179)
	\$270,810	\$246,821

- (1) Corresponden a 28.500.000 acciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015, con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición accionaria de Bancoomeva fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Periodo sobre el que se informa	Diciembre 31 2016		Diciembre 31 2015	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooomeva	25,688,222	94.86%	23,412,724	94.86%
Corporación Coomeva	580,307	2.14%	528,903	2.14%
Fundación Coomeva	135,404	0.50%	123,410	0.50%
La equidad seguros generales O.C.	13,652			
0.05%	12,443	0.05%		
La equidad seguros de vida O.C.	494,243	1.82%	450,344	1.82%
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	56,322	0.21%	51,454	0.21%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	112,802	0.42%	102,807	0.42%
Total Acciones	27,080,952	100.00%	24,682,085	100.00%

Al 31 de diciembre de 2016, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 15 del 17 de marzo de 2016, decretarán dividendos en acciones, para lo cual se emitieron 2.398.867 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$23,989 cuyo dividendo se pagó a prorrata entre las acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 13 del 29 de septiembre de 2015, decretarán dividendos en acciones, para lo cual se emitieron 1.617.182 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$16,171 cuyo dividendo se pagó a prorrata entre las acciones suscritas y pagadas en circulación al 30 de junio de 2015.

Al 31 de Diciembre de 2016 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	50,419
Promedio ponderado de acciones en circulación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016	26.574.525
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	1,897.28

Los dividendos pagados a diciembre 2016 fueron \$23,989 que equivalen a \$885.83 por acción

Dividendo por acción	Cantidad
Base de Distribucion de Dividendos	26,654
Reservas legal, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	2,665
Liberación de reservas	-
Recursos a disposición de los accionistas como dividendo	23,989
Número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016	27.080.952
Dividendos por acción en pesos	\$885,83

NOTA 19 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes y de orden:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Contingentes		
Acreedoras:		
Créditos aprobados no desembolsados	211,498	194,336
Apertura de créditos	1,236,327	991,487
	1,447,825	1,185,823
Deudoras:		
Intereses cartera de crédito	9,369	8,089
Otras intereses por mora	320,774	255,480
	\$330,143	\$263,569
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
De orden		
Deudoras:		
Activos castigados	361,161	318,950
	361,161	318,950
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantías para futuros créditos	9,504	5,644
Garantías pendientes de cancelar	1,554,009	1,357,188
Bienes valores recibidos garantía idónea	2,523,458	2,287,769
Bienes valores recibidos otras garantías	224,681	245,653
Titulos o valores recibidos en Repos o simultaneas	34,156	28,630
Calificación créditos de vivienda garantía idónea	815,879	638,752
Calificación créditos de consumo garantía idónea	119,177	144,256
Calificación créditos de consumo otras garantías	1,735,377	1,599,512
Calificación créditos comercial garantía idónea	76,750	66,718
Calificación créditos comercial otras garantías	443,476	406,961
	7,536,467	6,781,083
	\$9,675,596	\$8,549,425

NOTA 20 OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOMEVA COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA

A continuación se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

	Accionistas con participación igual o superior al 10% del capital de la matriz	Empresas donde el Banco tiene participación de más del 10% y subordinadas	Directivos	Accionistas con participación inferior al 10% del capital del Banco y con operaciones superiores a 5% del patrimonio técnico	Compañías asociadas al Grupo
Activo					
Disponible					
Fondos interbancarios vendidos y pactos de retroventa					
Inversiones en títulos de deuda y participativos					
Cartera de crédito, neta	2		2,304		24,100
Aceptaciones y derivados					
Cuentas por cobrar, neta		2,595			2,457
Otros activos					
	\$	2,597		2,304	26,557
Pasivo					
Depósitos y exigibilidades		319,411		355	30,297
Aceptaciones y derivados					
Cuentas por pagar		799,222			825
Créditos con bancos					
Títulos de inversión en circulación			15		
	\$	1,118,633	370		31,122
Ingresos					
Dividendos recibidos					
Intereses y otros operacionales		25,508			12,039
Otros					
	\$	25,508	0		12,039
Egresos					
Intereses		100,391			251
Honorarios					
Otros(Comisiones y Diversos)		27,187	204	0	16,893
	\$	127,578	204	0	17,144

	31 de diciembre de 2016	31 de Diciembre del 2015
Cartera de crédito		
Cooimeva Medicina Prepagada S. A	-	6,163
Corresponde a créditos COE (Crédito Ordinario Empresarial), otorgados a un plazo de 120 meses y a una tasa del 10% AV con garantía firma de pagaré.		
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	357
Corresponde a crédito Findeter a un plazo de 48 meses con seis meses de gracia a una tasa del DTF + 4% TA, con garantía, fuente de pago, sesión de derechos sobre contrato con Coomeva EPS.		
Clínica Farallones S. A.	1,566	3,632
Corresponde a créditos COE ROTATORIO (Crédito Ordinario Empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y a una tasa del DTF + 4%, 5%, 6%TA, con garantía firma de pagaré y sobregiro bancario plazo de un mes.		
Hospital en Casa S. A	304	2,373
Corresponde a crédito Capital de Trabajo y Findeter, a un plazo de 60,36,3 meses, a una tasa del DTF + 4%, 6% TA, con garantía, firma de pagaré y sobregiro Bancario con plazo de un mes.		
Cooimeva Servicios Administrativos S. A.	2,000	-
Corresponde a créditos COE ROTATORIO (Crédito Ordinario Empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y a una tasa del DTF + 3% TA, con garantía firma de pagaré.		
Cooimeva Entidad Promotora de Salud S.A	20,000	0
Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de un mes, con tasas de 11% y 25% y garantía pagare y cesion derechos.		
Cooimeva EPS Integrados IPS Ltda.	164	10
Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de un mes, con tasas de 11% y 25% y garantía pagare y cesion derechos.		
U.B.A. Clínica del Prado Coomeva EPS IPS Ltda.	37	0
Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de un mes, con tasas de 11% y 25% y garantía pagare y cesion derechos.		

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva - Fecooomeva

2	0
29	0
\$24,102	\$12,535

31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
------------------------------------	------------------------------------

Cuentas por cobrar

Coomeva Servicios Administrativos S. A.	10	331
Coomeva EPS S. A.	1,800	1,812
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	373	131
Clínica Palma Real S.A.S.	2	2
Hospital en Casa S. A.	12	9
Clínica Farallones S.A	3	-
Fondo de empleados del grupo empresarial Coomeva-Fecooomeva	191	-
Sinergia Global S.A.S	28	19
Coomeva Corredores de Seguros S.A	35	-
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	2,595	1,219
Otras empresas	3	3
Total	\$5,052	\$ 3,523

Cuentas por pagar

Coomeva Servicios Administrativos S. A.	620	5
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	4
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	31	2
Conectamos Financiera S.A.	355	68
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva(*)	799.222	795,118
	\$800,228	\$795,197

(*) El valor de la cuenta por pagar a la Sociedad Matriz Cooperativa Coomeva al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Bonos Subordinados	772,300	772,300
Intereses bonos	21,368	20,449
Entre vinculados	1,643	362
Pasivos estimados	1,915	-
Cuentas por pagar módulo GL	1,996	2,007
	\$799,222	\$795,118

Cuentas de Ahorro

Coomeva Servicios Administrativos S. A.	4,406	4,557
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	5,703	5,137
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	83	39
Clínica Palma Real S.A.S	181	847
Corporación Club Campestre los Andes	986	40
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	19,515	7,773
Corporación Coomeva para la Recreación y Cultura S.A.	7	-
Hospital en Casa S.A.	534	235
Conecta Salud S.A.	131	50
Conectamos Financiera S.A.	1,368	489
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	343	425
Clínica Farallones S.A.	6	1,551
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva-Fecooomeva	1,953	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	344	-
Fundación Coomeva S.A.	610	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1,601	1,036
Sinergia Global en Salud S. A. S.	3,825	12,696
Cuentas de Ahorros y CDAT otros vinculados	-	370
	\$41,596	\$35,245

Certificados de Depósitos a término

Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	177	170
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	295,734	166,193
Corporación Coomeva para la Recreación y Cultura S.A.	1,025	-
Otras vinculadas	-	355
	\$296,936	\$166,718

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas Corrientes		
Conectamos Financiera S.A.	142	52
Conecta Salud S.A.	85	23
Clínica Farallones S.A.	8	-32
Fundación Coomeva S.A.		
	41	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	5	2
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5,875	12,310
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	47
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	4,162	1,529
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	1
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva - Fecoomeva	312	-
Corporacion Coomeva para la Recreacion y Cultura S.A.	10	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	9,180	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	55	71
Clínica Palma Real S.A.S	247	542
Hospital en Casa S.A.	1	2
Sinergia Global en Salud S. A. S.	577	20
Otras vinculadas	-	224
	\$20,700	\$14,791

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos		
Comisiones y/o Honorarios		
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	1,148	14,034
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	33	77
Hospital en Casa S.A.	9	80
Coomeva EPS S. A.	7,004	6,975
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	300	1,995
Conecta Salud S.A.	1	-
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva-Fecoomeva	49	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	8	13
Clínica Farallones S.A.	11	41
Coomeva Corredores de Seguros S.A	40	8
Corporación Coomeva para la Recreación y Cultura S.A.	8	-
Conectamos Financiera S.A	2	1
Fundación Coomeva S.A.	15	-
Sop Clínica Palma Real S.A	12	10

Corporación Club Campestre Los Andes	4	4
Sinergia Global en Salud S. A. S.	<u>48</u>	160
	<u>\$8,692</u>	<u>\$23,398</u>

Otras Partes Relacionadas

Unidad visual global S.A.	1	-
Uba Coomeva del Sinú Ltda	2	1
Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	2	-
Unidad visual del valle S.A.	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>7</u>	<u>1</u>

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses		
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	54	15
Clínica Farallones S. A.	338	458
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	188	638
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva-Fecoomeva	32	-
Corporación Club Campestre Los Andes	182	-
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	-	233
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,142	-
Hospital en Casa S.A.	125	174
Sinergia Global en Salud S.A.S.	8	59
	\$2,069	\$1,577

Otras Partes Relacionadas

Coomeva EPS Integrados IPS Ltda.	<u>21</u>	<u>27</u>
----------------------------------	-----------	-----------

Otros ingresos Operacionales

Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5	2
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	24,360	-
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva-Fecoomeva	183	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,787	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A	2	2
Clinica Palma Real S.A.S.	17	-
Corporación Coomeva para la Recreación y Cultura S.A.	4	-
Corporación Club Campestre Los Andes	2	-
Fundación Coomeva S.A.	12	-
Hospital en Casa S.A.	60	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	129	-

Clinica Farallones S.A.	22	-
Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.	131	-
Conecta Salud S.A.	1	-
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	57	-
Conectamos Financiera S.A.	14	-
	\$26,786	\$ 4
Otras Partes Relacionadas		
Cooimea EPS Integrados IPS Ltda.	\$21	\$4
Ingresos No Operacionales-Diversos		
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	-	6
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	-	1
Cooimea EPS S. A.	-	9
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	17
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	-	640
Cooimea Corredores de Seguros S.A.	-	43
	\$ -	\$716
Gastos		
Comisiones y Honorarios		
Cooimea Servicios Administrativos S.A.	49	-
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva(1)	1,141	1,087
	\$1,190	\$1,087
Intereses		
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva(2)	100,391	63,029
Cooimea Medicina Prepagada S. A.	-7	46
Hospital en Casa S.A.	47	36
Conectamos Financiera S.A.	-	4
Fiduciaria Coomeva S.A.	204	-
Clínica Palma Real S.A.S.	-	5
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	5
Conecta Salud S.A.	-	4
Corredores de Seguros S. A.	-	12
	\$100,635	\$63,141
Otras Partes Relacionadas		
Uba Coomeva del Sinú Ltda	2	-
Cooimea EPS Integrados IPS Ltda.	2	-
	4	-
	\$100,639	\$63,141

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Diversos(3)		
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva	26,046	38,626
Cooimea Servicios Administrativos S. A.	13,027	9,709
Cooimea EPS S. A.	59	129
Cooimea Medicina Prepagada S. A.	1,142	1,015
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva-Fecooimea	333	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	204	-
Clinica Farallones S.A.	1	-
Fundacion Coomeva S.A.	1	-
Corredores de Seguros S.A.	3	-
Cooimea Turismo Agencia de Viajes S. A.	1,136	677
Corporación Club Campestre Los Andes	133	93
Sinergia Global en Salud S.A.S	17	1
Conectamos Financiera S.A.	<u>788</u>	<u>596</u>
	\$42,890	\$50,846
Otras Partes Relacionadas		
Unidad visual opticaribe s.a.	<u>\$11</u>	<u>\$-</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los gastos de \$1,141 y \$1,087 respectivamente con Coomeva Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y diciembre 2015 los intereses con Coomeva Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$77,841 y \$63,029 respectivamente.

A continuación se relacionan los contratos mas representativos con las empresas del Grupo Empresarial Coomeva:

Empresa	Objeto del Contrato
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	Prestación de Servicios Financieros
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	Las transacciones con Coomeva Servicios Administrativos corresponden a: 1. Outsourcing empresarial para la tercerización de procesos de Contabilidad, Gestión Humana, Compras y Administración de Pagos, Administración de Activos Fijos, Gestión Documental, Mantenimiento, Centro de Contacto, Seguridad, Servicios Generales e Impuestos. 2. Ejecución de trabajos de obra civil del "Proyecto Nacional de Infraestructura Bancoomeva" 3. Prestación de servicios de tecnología informática (UTI) Prestación de servicios financieros (Traslado de asociados, Devolución de Cheques, Devolución de Excesos, aplicación de recaudos recibidos en Bancos y aplicados por interface, aplicación manual de recaudos recibidos en Bancos, reversión de pagos, cobranza interna, alistamiento de garantías centro de custodia, custodia de garantías, cambio de corte, recaudo estados de cuenta asociados, pago mediante transferencia por interface, recaudo manual asociado en caja con y sin IVA, pagos giros solidaridad, pago eventos solidaridad por interface, actualización de datos, operaciones de tesorería, análisis de créditos multiactivos, consulta centrales de información financiera) (a partir de septiembre este servicio lo presta Coomeva Servicios Administrativos S.A.)

Empresa	Objeto del Contrato
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	1. Prestación de servicios de tecnología informática (UTI) Prestación de servicios financieros (Traslado de asociados, Devolución de Cheques, Devolución de Excesos, aplicación de recaudos recibidos en Bancos y aplicados por interface, aplicación manual de recaudos recibidos en Bancos, reversión de pagos, cobranza interna, alistamiento de garantías centro de custodia, custodia de garantías, cambio de corte, recaudo estados de cuenta asociados, pago mediante transferencia por interface, recaudo manual asociado en caja con y sin iva, pagos giros solidaridad, pago eventos solidaridad por interface, actualización de datos, operaciones de tesorería, análisis de créditos multiactivos, consulta centrales de información financiera), (La UTI pertenecio a Coomeva Cooperativa Médica del Valle hasta hasta agosto 2015) 2. Licencia de Uso de marcas de propiedad de Coomeva 3. Subarrendamiento de 50 locales comerciales a nivel nacional (Oficinas) 4. Arrendamiento de 24 locales comerciales a nivel nacional (Oficinas)
Conectamos Financiera S.A.	Prestacion de Servicios al cliente consistentes en la operación de la aplicación de tarjetas crédito, débito y adquirencia en todos los módulos, desde la parametrizacion, hasta los que comprenden la operación, reportes, informes y administración de proveedores.

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del Grupo Coomeva, se definieron tres metodologías: Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del Grupo Coomeva, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de Vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subordinadas antes indicadas no hubo durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva:

Representantes legales

Diciembre 2016

Concepto	Valor
Salario	764
Beneficios extralegales	0
Viáticos	16
Total	\$780

Diciembre 2015

Concepto	Valor
Salario	891
Beneficios extralegales	77
Viáticos	56
Total	\$1,024

Junta Directiva

Diciembre 2016
Honorarios

Descripción cuenta	Acumulado a diciembre 31 de 2016 Junta Directiva
Honorarios Generales	82
Total	\$82

Viáticos

Descripción cuenta	Acumulado a diciembre 31 de 2016 Junta Directiva
Viáticos	26
Total	\$26

Junta Directiva

Diciembre 2015
Honorarios

Descripción cuenta	Acumulado a Diciembre 31 de 2015 Junta Directiva
Honorarios Generales	48
Total	\$48

Viáticos

Descripción cuenta	Acumulado a Diciembre 31 de 2015 Junta Directiva
Viáticos	30
Total	\$30

NOTA 21 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos operacionales directos:		
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos	448,953	393,741
Utilidad en valoración títulos participativos	9	-
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	11,553	8,336
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	2,842	1,469
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	4,920	2,875
Comisiones y honorarios	91,122	79,092
Utilidad en venta de inversiones	102	1,668
	\$559,501	\$487,181
Gastos operacionales directos:		
Intereses depósitos y exigibilidades	95,598	70,150
Otros intereses (1)	88,876	68,812
Comisiones	26,736	22,587
	211,210	161,549
Resultado operacional directo	\$348,291	\$325,632

(1) Incluye a diciembre de 2016 \$77.841 por intereses de bonos subordinados con la compañía Matriz, y (\$63.029 diciembre de 2015).

NOTA 22 INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros, por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Dividendos y participaciones	26	402
Recuperaciones:		
Provisión Cartera de Créditos	70,583	85,015
Provisión Cuentas por Cobrar	4,165	6,906
Chequeras	387	434
Otros diversos:		
Participación en pólizas	9,238	9,014
Otros(1)	31,476	23,579
	\$115,875	\$125,350

Otros ingresos corresponden a recuperación de cartera castigada \$23.829, utilidad por venta de propiedad, plan-ta y equipo \$17, utilidad por venta de bienes recibidos en pago \$243, valoración de operaciones simultaneas \$17, recuperaciones por riesgo operativo \$432. Ingresos diversos por recuperación por provisiones pasivos estimados y beneficios a empleados \$2,400, recuperación por costos y gastos \$2.949, reintegro de provisión bienes reci-bidos en pago \$68, bienes dados de baja y sobrantes en caja-bancos \$105, ingresos por arrendamientos \$1.299, descuentos comerciales, remodelación de oficinas y cuentas abandonadas \$117.

NOTA 23 GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, provisiones, depreciaciones y amortizaciones por los perio-dos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Valoración de inversiones a valor razonable	1,953	2,049
Valoración de inversiones a costo amortizado	7	2
Gastos de personal	70,703	61,191
Gastos legales	324	525
De sistematización	600	1,290
Títulos participativos	-	6
Honorarios	5,398	6,243
Por valoración en Posiciones en Corto de Operaciones Repo	27	-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	194	36
Pérdida en venta de inversiones	86	165
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1	14
Pérdida en venta de cartera	809	-
Pérdida por siniestro riesgo-operativo	514	329
Impuestos	23,911	23,325
Por el método de Participación Patrimonial	328	-
Arrendamientos	16,274	21,165
Contribuciones y afiliaciones	6,659	6,597
Seguros	551	603
Mantenimiento y reparaciones	7,786	7,956
Adecuación e instalación de oficinas	1,535	2,959
Multas, sanciones y litigios	397	513
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	2,993	2,626
Servicios temporales	1,635	5,077
Publicidad y propaganda	15,975	16,096
Relaciones públicas	77	62
Servicios públicos	6,593	4,385
Procesamiento electrónico de datos	7,203	6,589
Gastos de viaje	1,732	2,134
Transporte	1,445	1,507
Útiles y papelería	986	1,221
Servicios de outsourcing (1)	8,352	7,430
Condonación de cartera de créditos	-	60
Operaciones electrónicas de tarjetas débito	8,345	7,291
Otros (2)	11,409	9,967
	\$204,803	\$199,413
Provisiones		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	166,425	172,151
Otras provisiones (3)	937	-
	\$167,362	\$172,151
Depreciaciones	2,943	2.133
Amortizaciones	1,341	1,837
	\$376,449	\$375,534

- (1) Los servicios de outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Otros gastos diversos corresponden a gastos por publicaciones y suscripciones \$18, donaciones \$401, ACH \$625, administración de edificios \$1.185, elementos de cafetería \$273, alimentación \$594, portes y correo aéreo \$1.757, información comercial \$2.568, incentivos cuentas de ahorro \$153, custodia de garantías \$327, plan fidelidad \$1.115, originadores \$63, tarjetas de gasolina \$38, garantías mobiliarias \$40, reintegro gestión comercial \$178, custodia carpetas comerciales \$753, pérdida de vigencia cheques de gerencia \$68, licencias no diferidas \$5, custodia de archivos \$223, impuestos asumidos \$216 y riesgo operativo \$27.
- (3) Las otras provisiones corresponden a bienes recibidos en pago \$937 millones y otros conceptos por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas \$783 millones.

NOTA 24 PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”

A partir del 1 de enero de 2013 las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, 9% a título de impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10%, las rentas provenientes de ganancia ocasional.

El 23 de diciembre de 2014, mediante la Ley 1739, se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto corriente	23,296	20,582
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	13,970	11,500
Total impuesto sobre la renta corriente	37,266	32,082
Impuesto diferido	32	(1,256)
Total impuesto diferido	32	(1,256)
Impuesto sobre las ganancias	\$37,298	\$30,826

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	87,717	75,448
Tasa de impuesto de renta vigente	40%	39%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	35,087	29,425
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	4,041	7,315
- Ingresos no gravables	(1,830)	(5,914)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$37,298	\$30,826

	2016	%	2015	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	87,717	-	75,448	-
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	35,087	40	29,425	39

Efectos impositivos de:

Gasto no deducibles a efectos fiscales	3,768	4.2	6,377	8.5
Ingresos no sujetos a impuestos	(1,369)	1.5	(4,004)	5.3
Renta exenta	(548)	-	(501)	-
Ajuste de bases fiscales diferencial en tasas	64	-	(754)	0.1
Exceso sobretasa CREE	296	0.3	283	-
	\$ 37,298	42.5	\$ 30,826	40.8

Las declaraciones de renta y complementarios y CREE por los años gravables 2012, 2013, 2014, y 2015, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 40% para el 2016 y 39% para el año 2015. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable al Banco se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir del año 2017 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada periodo (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

La provisión para el impuesto sobre la renta a diciembre 31 de 2016 y 2015 se encuentran detallados en la Nota 16 Pasivos Estimados y Provisiones.

• Impuestos Diferidos

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por el Banco para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2014
Impuestos diferidos activos	2,935	-	107	2,828	-	1,792	1,036
Cargos Diferidos Intangibles Colci.	-	-	-	-	-	(737)	737
Crédito empleados	-	-	-	-	-	(15)	15
Obligaciones laborales	276	-	(35)	311	-	27	284
Otras Provisiones Ctas. por Cobrar	-	-	(129)	129	-	129	-
Otros Pasivos-Plan Fidelidad	1,101	-	176	925	-	925	-
Diversos	240	-	(276)	516	-	516	-
Valoración Lineal	306	-	267	39	-	39	-
Seguridad Social	-	-	(22)	22	-	22	-
ICA	1,012	-	126	886	-	886	-
Impuestos diferidos pasivos	(809)	-	(139)	(670)	-	(535)	(135)
Inversiones Disponibles para la Venta	(33)	-	12	(45)	-	(45)	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	(423)	423
AF- Equipo , Muebles y Enseres de oficina	3,343	-	(367)	3,710	-	(3,826)	7,536
AF- Equipo de cómputo	1,166	-	(1,080)	2,246	-	3,433	(1,187)
AF-Vehículos	1	-	(5)	6	-	15	(9)
Depreciación	(5,123)	-	1,410	(6,533)	-	85	(6,618)
Cargos Diferidos Intangibles Colci.	(162)	-	(118)	(44)	-	218	(262)
Abonos Diferidos	(1)	-	9	(10)	-	8	(18)
TOTAL NETO	2,126	-	(32)	2,158	-	1,257	901

• Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2014, las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza a enterar en el año 2015 son las siguientes:

Rango patrimonial	Tarifa
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0.20%
>= 2.000.000 < 3.000.000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000
>= 5.000.000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000

El impuesto a la riqueza pagado por Banco Coomeva S.A, durante el año 2016 fue \$2.286.204, el cual registró en su estado de resultados.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	39
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	2,935	2,789
	2,935	2,828
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(614)	(571)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(195)	(99)
	(809)	(670)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	2,126	2,158

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2016	2015
A 1 de enero	2,158	901
Inversiones Disponibles para la Venta	13	(45)
Inversiones hasta el Vencimiento	-	(424)
Provisiones Cuentas por Cobrar	(129)	129
Activos Fijos	(42)	(292)
Cargos Diferidos- Colciencias	(118)	(519)
Creditos Empleados	-	(15)
Obligaciones Laborales	(35)	27
Abonos Diferidos	9	8
Plan Fidelidad	175	925
Diversos	(276)	516
Valoración Lineal	267	39
Seguridad Social	(22)	22
Impuestos de Industria y Comercio	126	886
	2,126	2,158

NOTA 25 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de Banco Coomeva S. A. está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de Banco Coomeva S. A. es la creación de valor a sus clientes y la comunidad en general, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones del Banco.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo con el grado de tolerancia de riesgo definido para el Banco.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores del Banco.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en Banco Coomeva S. A. es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo, protegiendo los intereses del Banco a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla Banco Coomeva S. A., razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades del Banco de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

Banco Coomeva S. A., según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por el Banco y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera. Para este proceso de valoración Banco Coomeva S. A. utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S.A.S., proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Banco Coomeva S. A. conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene el Banco como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, Banco Coomeva S. A. evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al front office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva del Banco.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos, lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos Banco Coomeva S. A. emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada. Esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, Banco Coomeva S. A. ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo del Banco, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables. Este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, Banco Coomeva S. A. realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite al Banco optimizar el manejo de sus recursos. Esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez del Banco.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y la Junta Directiva.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2016 el Banco, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

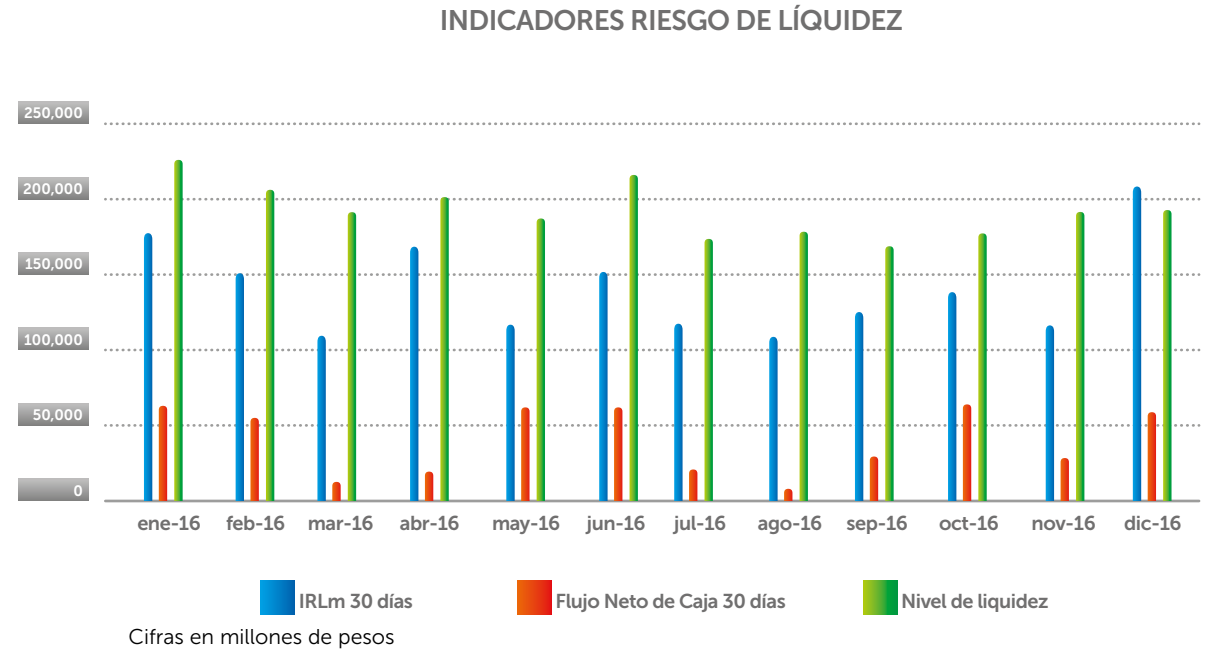
- Realización de simulacro exitoso de generación de requisitos para el ingreso, mantenimiento y cancelación de Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) directamente con el Banco de la República. Gracias a esta gestión, se cuenta con un mayor número de contingencias de liquidez disponibles en caso de requerirse.
- Realización de pruebas de tensión a la liquidez teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las variables macroeconómicas y su impacto sobre las principales cifras del Banco.
- Definición de metodología para establecer las correlaciones entre las cifras del Banco y su impacto sobre la liquidez, de manera que se cuente con un modelo para la realización de escenarios y proyecciones para la entidad.

Al cierre de diciembre de 2016, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado, en millones de pesos:

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	\$ 69,639	200,673
Posiciones pasivas	\$ 46,630	220,623
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	\$ 17,800	-73,891
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	\$ 18,208	78,033
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	\$ 356,487	356,487
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	\$ 340,278	204,563
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	2,199.2%	234.6%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de 7 y 30 días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que Banco Coomeva S.A. no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamiento indicadores de liquidez



Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARM

Es pertinente aclarar que debido a la estructura de la tesorería del Banco, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica al Banco es el correspondiente a tasa de interés.

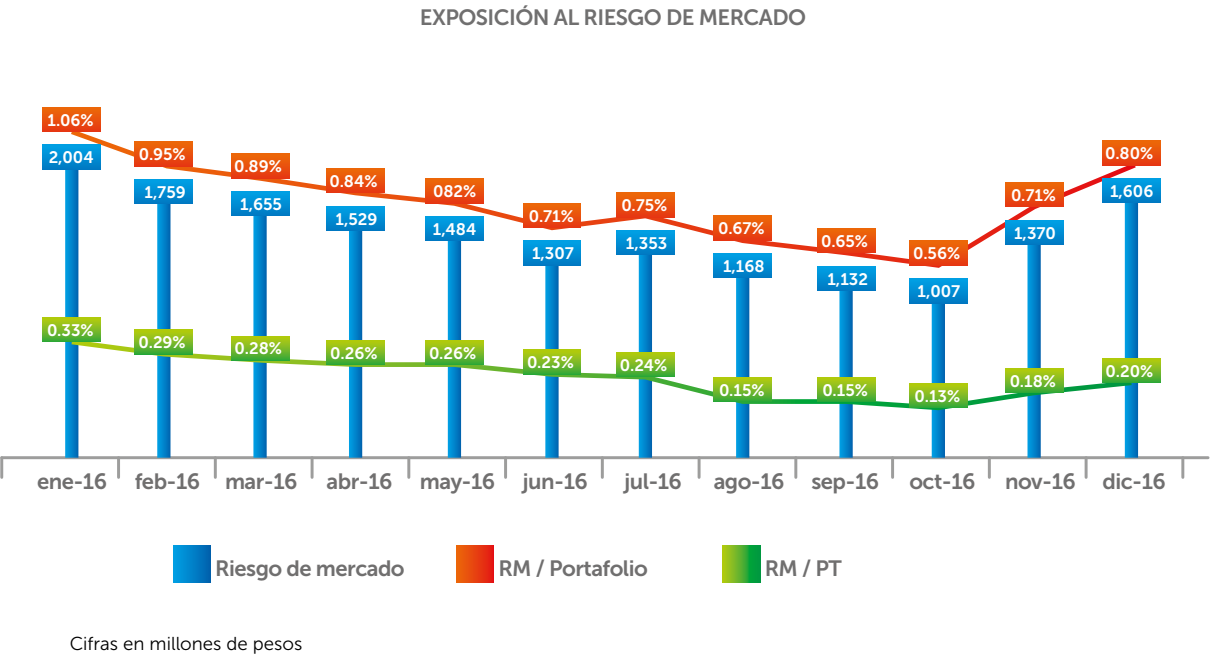
De manera complementaria, el Banco emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que Banco Coomeva S.A. tiene posiciones.

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2016, la exposición al riesgo de mercado del Banco arrojó un resultado de \$1.606 millones. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés según el modelo estándar de medición definido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se debe anotar que el Banco nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos (Cifras en millones de pesos):

Diciembre 2016		
Tasa de interés	\$	1,311
Carteras colectivas		295
Total	\$	1,606

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 0.20% del Patrimonio Técnico y 0.80% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de Banco Coomeva S.A. como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y presentan una maduración promedio de 176 días (o 5.9 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente (Cifras en millones de pesos y porcentaje):

Concepto	Mar-16	Jun-16	sep-16	dic-16
Patrimonio Técnico	597,396	571,764	780,054	783,365
Activos ponderados por nivel de riesgo	2,811,926	2,860,908	2,928,083	2,974,080
Riesgo de Mercado	1,655	1,307	1,132	1,606
Relación de solven- cia básica	9.73%	9.58%	9.30%	9.13%
Relación de solven- cia total	21.11%	19.88%	26.53%	26.18%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0.28%	0.23%	0.15%	0.20%

La relación de solvencia total cerró el mes de diciembre de 2016 en 26.18% ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superintendencia Financiera, que es del 9%, y por encima de la mayoría de los bancos. El comportamiento registrado en el año para este indicador refleja la capacidad que tiene el Banco para crecer sus activos y continuar con un patrimonio suficiente para soportar el alcance de los resultados deseados.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

Banco Coomeva S. A. realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente. Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2016, Banco Coomeva S. A. se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que el Banco tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de diciembre del 2016, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6.539 millones.

La evaluación del esquema de otorgamiento y de los scoring vigentes arroja resultados positivos, sustentada en los indicadores estadísticos comúnmente utilizados para evaluar este tipo de modelos y en el comportamiento de las cosechas originadas bajo los nuevos parámetros. Aunque se observa un cambio en el perfil de la población, los modelos continúan presentando una adecuada discriminación frente al perfil de riesgo del Banco. Está en proceso la implementación de nuevos modelos de otorgamiento, que se ajusten mejor al nuevo perfil del Banco y permitan una adecuada discriminación de la población actual.

La cartera de crédito para el cierre de diciembre de 2016 asciende a \$3,16 billones, la cual frente al mismo periodo del año anterior, presenta un crecimiento del 11.66%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.16%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 109.57%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda durante el período 2016 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacrédito. Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación le exigió al Banco constituir provisiones adicionales por \$354 millones, los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros del cierre del periodo 2016.

Durante el periodo 2016 se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial del periodo 2016 se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la Banca Empresarial.

Las personas jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300 millones, fueron evaluadas de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con Bancoomeva, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de créditos.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO

Bancoomeva realiza la gestión y administración de los riesgos operativos inherentes a la actividad financiera con el fin de proteger los intereses de la organización, lo que le ha permitido al Banco dar cumplimiento a las políticas y lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y mantener los riesgos en los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

Para la adecuada gestión del riesgo operativo se cuenta con el aplicativo Vigía por medio del cual se aplican las metodologías aprobadas por el Banco. Esta herramienta permite la administración del riesgo operativo mediante la obtención de los mapas de riesgos de los diferentes procesos. Adicionalmente el aplicativo permite el registro de los eventos que se presentan en el Banco. Las pérdidas generadas por estos eventos son contabilizadas en las cuentas de riesgo operativo conforme a lo establecido por la Resolución 1865 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el periodo 2016, las pérdidas registradas en cuentas de riesgo operativo están principalmente relacionadas con pérdidas registradas por procesos jurídicos declarados como probables de perder, sanciones por incumplimientos, fraudes en la operación de tarjetas crédito y oficina virtual. Para mitigar el impacto de estos eventos, se realizaron modificaciones en la Oficina Virtual personal y empresarial, se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones con estos productos, campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes, y ajustes en el modelo operativo de algunos canales.

El Banco tiene implementada una metodología para calcular el valor del capital económico requerido por riesgo operativo, que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de su operación. Así mismo, se tiene implementada una metodología para la determinación del apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función del capital económico.

Gestión de Continuidad de Negocio

En Bancoomeva se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento
- b. Manejo de crisis
- c. Respuesta a la emergencia
- d. Continuidad del negocio

El Banco, de acuerdo con las estrategias definidas, dedica recursos importantes para el fortalecimiento de las mismas, así:

a. Estrategia para personas:

Fortalecimiento en la administración de personal con el acompañamiento de Gestión Humana para minimizar el riesgo del personal crítico.

b. Estrategia para procesos e infraestructura:

- i. Sitio alternativo de operación nacional ubicado en el complejo Palma Real de la ciudad de Palmira, en el cual se realizan pruebas mensuales a los procesos críticos del negocio.
- ii. Oficinas alternas entre las oficinas ubicadas en la misma ciudad y red de cajeros del sector financiero.
- iii. Procedimientos e instructivos de contingencia de acuerdo con el tipo de evento que se presente.

c. Estrategia para tecnología:

- i. Centro de cómputo alternativo, ubicado en la ciudad de Bogotá. Se realizan las pruebas anualmente para validar su efectividad.
- ii. Se dispone de contingencia en sitio en el centro de datos nacional para la máquina y aplicativos del core financiero.
- iii. Se cuenta con enlace satelital y dispositivos móviles como contingencia en las oficinas para telecomunicaciones.

d. Estrategia para manejo de crisis: Manual comunicacional para eventos de crisis.

e. Estrategia para manejo de emergencias:

- i. Plan de manejo de emergencia para todas las sedes del Banco.
- ii. Capacitación y formación de brigadistas.

Seguridad de la Información

Bancoomeva gestiona la seguridad de sus activos de información frente a las múltiples amenazas que los puedan comprometer, con base en las mejores prácticas en esta materia, logrando mantener los riesgos dentro de niveles aceptables para la organización, contribuyendo de esta manera a la continuidad del negocio y a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información del Banco.

Del mismo modo permite al Banco dar cumplimiento con las regulaciones vigentes emitidas por los órganos de control, como lo son: la Circular Externa 042 de 2012 “Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones” de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Ley 1581 de 2012 “Protección de datos personales”, la Ley 1273 de 2009 “Protección de datos y seguridad de la información”, entre otras, generando de esta manera confianza en los clientes, colaboradores, proveedores y accionistas.

El Banco ha implementado políticas, controles y medidas de seguridad de la información a través del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual fue certificado por la firma Bureau Veritas en octubre de 2016.

El Banco ha desarrollado programas de capacitación y sensibilización a colaboradores, clientes y proveedores, mediante los cuales se ha logrado fomentar la cultura y generar concientización sobre seguridad de la información en la utilización de nuestros canales, para la realización de las operaciones y el cumplimiento de las políticas definidas en la organización.

Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia y a lo establecido en los Artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, nuestra entidad presenta resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva.

Banco Coomeva S. A. ha adoptado políticas, controles y procedimientos, basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con el Banco, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las autoridades competentes. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Banco.

De conformidad con la normatividad citada, durante el 2016 el Banco continuó ejecutando y dando cumplimiento al “SARLAFT” mediante la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y administración del riesgo conjuntamente con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la organización.

De igual manera es importante destacar que Bancoomeva ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA); para tal efecto el Banco está registrado ante el IRS y ha obtenido el respectivo Global Intermediary Identification Number (GIIN), con el cual certifica su participación en dicha Ley, realizando los reportes conforme lo establece la regulación Nacional.

Sistema de Atención al Consumidor, SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero, SAC, fue creado por la reforma financiera del año 2009 a través de la Ley 1328 de 2009 y la Circular Externa 015 de 2010, con el fin de propender que se consolide al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros; se adopten sistemas para suministrarles información adecuada; se fortalezcan los procedimientos para la atención de quejas, peticiones y reclamos; y se propicie la protección de sus derechos, así como la educación financiera de éstos.

De esta manera el SAC se convierte en un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero, con el que cuentan los consumidores para que sus inquietudes sean atendidas por las entidades financieras de manera eficiente y oportuna.

El SAC diseñado por el Banco se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño y objeto social de la organización, cumpliendo así con las fases definidas en el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero.

De igual forma la entidad ha implementado lo relacionado con la Circular 029 Parte 1 Título III Capítulo 2, atendiendo la forma como entregamos la información a nuestros clientes respecto a sus productos, tarifas, contratos, entre otros. También se ha fortalecido todo lo relacionado con nuestro programa de educación financiera y contamos en nuestro sitio Web con una página dedicada al consumidor financiero, donde les indicamos como acceder a DCF, todos sus deberes, derechos y obligaciones.

Cabe anotar que el SAC de la entidad se complementa ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la Ley 1328 del 2009.

Riesgos Estratégicos

Bancoomeva gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad del Banco.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y la dinámica propia del Banco, gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa. Así mismo, se han implementado las pruebas a los controles con el fin de validar la eficacia y cobertura/funcionalidad de los mismos para mitigar la materialización de los riesgos.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. En Banco Coomeva S.A se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo y solvencia.

La metodología para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra alineada con la definida por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y el relacionamiento del Banco con Coomeva y sus empresas, gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa. De igual manera, se han implementado las pruebas a los controles con el fin de validar la eficacia y cobertura/funcionalidad de los mismos para mitigar la materialización de los riesgos.

Riesgos de Cumplimiento

Se gestionan los Riesgos de Cumplimiento, con el fin de mitigar la posibilidad de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación que el Banco puede sufrir, como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de auto-regulación de la organización y códigos de conducta aplicables a su actividad financiera.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración y tratamiento de los mismos, así como en la prueba los controles; apoyada en las metodologías definidas al interior del Banco para tal fin. Por otra parte, se han implementado esquemas de control y monitoreo para asegurar el cumplimiento legal y regulatorio por parte del Banco.

Responsabilidad Social Empresarial

Banco Coomeva S.A. gestiona durante todo el año los asuntos materiales definidos con sus grupos de interés, los cuales se encuentran en planes de acción específicos para su seguimiento y control. El Banco continúa realizando ejercicios de autoevaluación y de benchmarking con el fin de afinar su enfoque. Durante el año 2016 se realizó el ajuste de los asuntos materiales y se dio foco a tres prioridades específicas.

NOTA 26 GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A. consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

Banco Coomeva S. A. es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general del Banco y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de Banco Coomeva S. A., impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo del Banco; adoptar las medidas necesarias para hacerles frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de Banco Coomeva S. A. disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El Código de Buen Gobierno Corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control del Banco, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de Banco Coomeva S. A., con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Infraestructura Tecnológica

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, el Sistema de Información del core de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera; cumpliendo con requerimientos de carácter legal desplazando los vencimientos en día no hábil al día hábil siguiente. Así mismo se ha continuado con la maduración y corrección de fallas y el desarrollo de nuevos módulos para el sostenimiento y renovación del negocio, para lo cual se han implementado mejoras y nuevos productos como adquirencia bajo la franquicia MasterCard y la evolución de la versión de Banca Móvil.

Dentro de proyectos culminó satisfactoriamente la implementación a nivel corporativo del plan de renovación de infraestructura tecnológica y de servicios informáticos del Grupo Coomeva, incluido el Banco y denominado PRI II, al igual que mejoras en nuestra plataforma de canales electrónicos, banca móvil, audio respuesta, cajeros

automáticos y oficinas financieras, así como mejoras que han sido incluidas dentro del proyecto de protección de datos. Igualmente se realizaron las pruebas de continuidad de negocio comprometidas para el año 2016, adicionando dentro del BIA el Sistema de Información de Fábrica de Créditos.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle al Banco alcanzar sus objetivos de negocio, Banco Coomeva S. A. gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, Banco Coomeva S.A. adoptó las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. Banco Coomeva S.A. se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

El Banco ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos y como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a los que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

Estructura organizacional

Banco Coomeva S.A. cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Dirección Nacional de Riesgo Operativo que cuenta con las Coordinaciones Nacionales de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria y Seguridad de la Información.

Específicamente para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Banco Coomeva S. A. cuenta con el Área de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión cuenta con la Dirección de Regulación y Gestión, que lidera los siguientes temas: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado, Riesgos de Cumplimiento y relacionamiento con la Superintendencia Financiera de Colombia.

También se cuenta con la Jefatura de Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de este tema, que busca focalizar y priorizar acciones o programas alrededor de tres focos fundamentales: La educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica administra los demás riesgos legales.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los colaboradores, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo.

Recursos Humanos

El área de Gestión Humana de Banco Coomeva S.A. tiene como propósito superior: Gestión Humana trabajará para posicionar su rol estratégico apalancándose en la transformación cultural que deseamos: Excelencia en el servicio y orientación en los resultados, facilitando la creación de valor y la vivencia de nuestros valores, de esta manera contribuirá al desarrollo integral de nuestros talentos, potenciando su liderazgo y competencias.

Para el logro de este propósito, desde el año 2014 creó con los equipos de dirección y reportes directos “El Banco que somos y el Banco que queremos ser”. Para esto se definieron cuatro comportamientos (orientación al resultado, excelencia en el servicio, resolutiveidad y comunicación asertiva) que debemos desarrollar hasta convertirlos en hábitos. Para hacer esto posible se implementó la Escuela de Servicio para toda la fuerza comercial, donde se trabajan destrezas asociadas a la profundización y desarrollo de relaciones con los clientes. Del mismo modo, se implementó la formación en Liderazgo Comercial y Clínica de Ventas con los líderes comerciales en todas las regionales, reforzando la importancia de la orientación al logro, la construcción de las relaciones con los asociados de Coomeva y clientes en el largo plazo, y en la necesidad de desarrollar y acompañar sus equipos.

De igual manera hemos trabajado en la resolutiveidad a través del entrenamiento y entrega de herramientas que faciliten la toma de decisiones que impactan en los tiempos de respuesta al cliente. Nuestro gran esfuerzo está orientado a la transformación cultural, estar más cerca de nuestra gente, que ellos se sientan felices y comprometidos de trabajar en la organización.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

En la actualidad se cuenta con diversos mecanismos de seguridad, tales como: Grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad en puntos estratégicos, control electrónico de acceso físico a las dependencias, planes de contingencia y asistencia para fallas o interrupción en los sistemas, control de acceso a áreas restringidas, controles de acceso a los sistemas de información; así mismo, los procedimientos establecidos para el cierre de operaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las operaciones.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíbe el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

El Banco cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar el acceso a la información y evitar su fuga, contenida en los equipos de cómputo y servidores:

- Validación al Directorio Activo (DA) mediante usuario y contraseña para ingresar a la red del Banco.
- Herramienta de Gestión de Identidades, para la asignación de los roles y perfiles acorde con el cargo que se va a desempeñar.
- Seguridad perimetral que consta de Firewall e IPS, antispam y servicio de monitoreo para prevención de phishing y visibilidad en el correo electrónico para mitigar el impacto de la suplantación.
- Procedimiento y herramienta tecnológica para el ciframiento de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.

- f. Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- g. Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core del Banco.
- h. Solución DAP para auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- i. Solución EndPoint en la totalidad de equipos de cómputo del Banco, con los siguientes componentes: Antivirus, AntiSpyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control y Site Advisor.
- j. Solución de correlación de eventos (SIEM) a nivel de infraestructura tecnológica y EndPoint.
- k. Solución de monitoreo antiphishing, antipharming y código malicioso sobre el sitio web del Banco, que incluye su oficina virtual transaccional.
- l. Solución de monitoreo sobre los correos electrónicos enviados a nuestros clientes a fin de identificar posibles suplantaciones.
- m. Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta de gestión de dispositivos móviles, EMM.
- n. Sistemas de protección para la Oficina Virtual (sistemas de autenticación fuerte que consiste en uso de dos claves para realizar transacciones monetarias, inscripción de productos, OTP, teclado virtual alfanumérico).
- o. Herramienta de actualización de parches en los Sistemas Operativos (WSUS).
- p. Herramientas para monitoreo del Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- q. Herramientas de almacenamiento y respaldo de información.
- r. Herramienta DMARC solución que apoya la validación de autenticidad de los correos electrónicos a nivel de dominios.

Los equipos portátiles disponen de guayas de seguridad para evitar que sean sustraídos del Banco minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de los compartimientos con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, gerentes, directores, jefes y coordinadores.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos del Banco.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 042 del 2012, el Banco cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo. Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos ocho (8) meses. En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión, CCTV, se cuenta con un sistema de Backup el cual permite tener un respaldo de los registros filmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional. El backup de cada oficina se conserva por 8 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular Externa 042 del 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, se cuenta con la integración de los sistemas de alarmas y Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de

las oficinas, con el fin de tener una mejor reacción ante los posibles eventos que se puedan presentar y tener un control remoto del sistema.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la operación.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, el Banco cuenta con biometría para la apertura de productos de captación y colocación. Actualmente se encuentra en ejecución, bajo el proyecto Plataforma Universal, la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: Tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de canales como red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, Banca Móvil y oficina física.

El Banco cuenta con pólizas de seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, se desarrollan de manera permanente acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés del Banco, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por Banco Coomeva S. A. y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplan conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos del Banco, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2015, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de Banco Coomeva S.A., garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 la Auditoría Interna verificó que los procesos de gestión contable y gestión de tecnología del Banco Coomeva S.A. tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, como áreas especiales del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración sobre el resultado de la revisión, que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre el Banco y las empresas del Grupo Coomeva, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la Administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio del Banco y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

NOTA 27 CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2016, Banco Coomeva S.A. ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 28 CONTINGENCIAS

A diciembre 31 de 2016 se registraron provisiones por \$483 millones y al 31 de diciembre de 2015 se registraron \$768 millones.

A diciembre 31 de 2016 en Banco Coomeva S.A. cursan 30 procesos en contra, de los cuales 11 son de naturaleza civil (cinco son acciones populares); dos administrativos; 10 laborales; cuatro acciones de protección al consumidor financiero, uno de naturaleza fiscal, uno penal y una actuación administrativa. Dentro de cada proceso el Banco se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial y se estima que en siete de ellos la entidad pueda resultar condenada, los cuales no afectan la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Cuantías		Calificación Contingencia
	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015	
Proceso (Jhon Edward Tobar)	\$180	\$0	Posible
Proceso (Municipio de Albania)	\$42	\$0	Posible
Proceso (Juan Alberto Velásquez De Lucía)	\$60	\$0	Posible
Proceso (Regina del Pilar Vidal Guevara)	\$100	\$0	Posible
Proceso (Viviana Andrea Acero Bernal)	\$30	\$0	Posible
Proceso (Miguel Angel Córdoba Bernal)	\$50	\$0	Posible
Altagracia García de Hurtado	\$18	\$0	Posible
Martha Natividad Montoya Sánchez	\$1.000	\$0	Posible
Julián Eliécer Jiménez Patiño	\$103	\$0	Posible
Edgar Puello Alcalá	\$20	\$0	Posible
Andrea del Río Restrepo	\$13	\$0	Posible

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

